cenyelíztli ihuan
Altepetéteotl
ecachihuoti

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL MALINALCO

Vidal Pérez Vargas
Presidente Municipal Constitucional de Malinalco

Mónica G. Orihuela Nogales
Presidenta del Sistema Municipal DIF Malinalco



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
AYUNTAMIENTO DE MALINALCO 2013-2015
MOVER A MÉXICO



cenyeliztli ihuan

Altepeteteoli

ocachihuali

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL MALINALCO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

AYUNTAMIENTO DE MALINALCO 2013-2015

MOVER A MÉXICO

enGRANDE



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL MALINALCO

Vidal Pérez Vargas
Presidente Municipal Constitucional de Malinalco

Mónica G. Orihuela Nogales
Presidenta del Sistema Municipal DIF Malinalco

DIRECTORIO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MALINALCO, MÉX.
2013 - 2015

C. VIDAL PÉREZ VARGAS
Presidente Municipal Constitucional de Malinalco
2013 – 2015

MÓNICA GUADALUPE ORIHUELA NOGALES
Presidenta del Sistema Municipal DIF Malinalco

Síndico Municipal
Prof. Eduardo González Rea

Primera Regidora
C. María Ocampo González

Segunda Regidora
C. Ma. Angélica Muciño López

Tercera Regidora
C. Angélica Ayala García

Cuarta Regidora
C. Ofelia Edelmira Ortíz Cruz

Quinto Regidor
C. Ignacio Facundo Cruz Hernández

Sexto Regidor
C. Tomás Villanueva Valle

Séptimo Regidor
P.T. Carlos Augusto Cruz Saldívar

Octavo Regidor
LIC. Rosario Nicodemus Higueldo

Noveno Regidor
C. Susana Araujo Cueto

Décimo Regidor
M.V.Z: José Luis Meza Pliego

Secretario del Ayuntamiento
Prof. V. Efrén Castañeda Escobar

INDICE

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

1 MUNICIPIO PROGRESISTA

06 1.1. Infraestructura y Obra Pública

06 a. Infraestructura para el desarrollo Escolar

11 b. Urbanización e Infraestructura Social

17 c. Infraestructura en Salud

18 d. Rehabilitación de Espacios Públicos, Edificios y Plazas

20 e. Agua y Saneamiento

22 1.2. Desarrollo Económico

22 a. Manejo de Mercados y Regulación Comercial

22 b. Mejora Regulatoria

23 c. Mecanismos de Apoyo y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

24 1.3. Desarrollo y Promoción Turística

24 a. Aprovechamiento de los atractivos en turismo

25 b. Promoción y Difusión Turística

27 c. Malinalco Destino Turístico Destacado de México

28 1.4. Desarrollo Competitivo del Campo y su Tecnificación

28 a. Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura del Sector Agropecuario

31 b. Tecnificación y diversificación de la producción para elevar la productividad

2 BIENESTAR SOCIAL, CALIDAD DE VIDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

35 2.1. Impulso y Desarrollo del Bienestar Social de la Población

40 2.2. Participación Activa de la Mujer en Espacios Públicos y Privados

43 2.3. Igualdad de Derechos y Deberes Entre los Habitantes

44 2.4. Sistema de Salud de Calidad, en forma oportuna y equitativa

46 2.5. Cultura con una Visión Social, Económica y Educativa

50 2.6. Deporte y Recreación, Formas de Vida Saludable

53 2.7. Desarrollo Integral de la Familia

64 2.8. Protección Integral al Medio Ambiente

66 2.9. Servicios Públicos

66 a. Manejo de Residuos Sólidos

67 b. Mantenimiento e Imagen Urbana

67 c. Alumbrado Público

68 2.10. Desarrollo Urbano y Vivienda

68 a. Ordenamiento Territorial y Urbano

70 b. Regularización de Asentamientos Humanos y Reservas Territoriales

71 c. Vivienda Segura Digna y Sustentable

72 2.11 Agua Potable, Drenaje y Saneamiento

3 SOCIEDAD PROTEGIDA

75 3.1. Seguridad Ciudadana

75 a. Protección y Procuración de Justicia

76 b. prevención comunitaria del delito desde la participación ciudadana y lucha contra conductas antisociales

77 3.2. Protección Civil

78 3.3. Derechos Humanos

78 a. Cultura de la Legalidad, los Valores Sociales y los Derechos Humanos

4 GOBIERNO EFICIENTE

80 4.1. Finanzas Sanas

80 a. Manejo Responsable, Eficiente y con Calidad de las Finanzas y Servicios Públicos

82 4.2. Gestión Pública

85 a. Agenda Desde lo Local

86 4.3 Coordinación Institucional

88 4.4 Planeación Transparencia y Rendición de Cuentas en la Gestión Gubernamental



PRESENTACIÓN

La transparencia en el ejercicio de la administración pública municipal es una de las principales acciones que como funcionarios públicos debemos impulsar, al mismo tiempo la disposición jurídica que obliga a todos los funcionarios a rendir cuentas a la ciudadanía es un pilar básico para avanzar hacia un mejor futuro como municipio y estado nación.

La rendición de cuentas es un ejercicio permanente de los gobiernos, del día a día, del contacto con la ciudadanía. El presente 2° Informe integra las obras y acciones entregadas a los malinalquenses en cada una de las comunidades durante este segundo año de mi gobierno.

Por ello, en cumplimiento y en apego a ese marco normativo que nos rige, el cual se somete al escrutinio público, presento a la ciudadanía de Malinalco el informe sobre la situación y perspectivas generales que guardan la administración pública municipal, correspondiente al segundo año mi gobierno, para dar cuenta de las acciones realizadas, que hoy en día están elevando la calidad de vida de todos los malinalquenses.

En estos últimos 23 meses de compromisos cumplidos y de una intensa labor que no ha admitido pausas ni distracciones, hemos puesto a Malinalco en movimiento para recuperar, fortalecer y ampliar los canales de comunicación y vinculación con los tres órdenes de gobierno, así como con los sectores productivos y sociales.

Y gracias a esta gran alianza social e institucional, hemos podido avanzar en la plena consolidación de un proyecto municipal con visión "desde lo local" en materia de sustentabilidad; planeación urbana equitativa, así como un mejoramiento a la vivienda social; competitividad y crecimiento económico, aunado a una trayectoria de vocación turística local, nacional e internacional; transparencia y seguridad pública; desarrollo agropecuario; acceso a las tecnologías de la información; que en hoy día nos han proyectado en un lugar importante de la agenda estatal y nacional.

Cada una de estas políticas públicas aplicadas con el principio de equidad y eficiencia, y que a su vez las hemos implementado en cada una de las 42 comunidades, algunas más alejadas y otras más cercanas, pero no menos importantes, sin hacer distinciones sociales o económicas y mucho menos por razones políticas o ideológicas.

Con el apoyo de las aportaciones de sector gubernamental estatal y federal; y nunca olvidando el apoyo de cada una y uno de los malinalquenses que se han sumado a este proyecto, reitero la colaboración institucional de mi administración para seguir consolidando un Malinalco de oportunidades, en beneficio de cada una y uno de los que integran este bello municipio de magia unidad y futuro.

Por ello, reitero mi compromiso con la ciudadanía de Malinalco, que seguirá con rumbo y proyecto, y en esta nueva etapa de desarrollo impulsada por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y nuestro Gobernador Eruviel Ávila Villegas, seguiremos realizando lo que corresponde a nuestro ámbito de responsabilidad y competencia, para que Malinalco siga contribuyendo al cumplimiento de los grandes objetivos, estatal y nacional.

C. Vidal Pérez Vargas
Presidente Constitucional Municipal de Malinalco

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 128, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como en la Ley Orgánica Municipal en su artículo 48, fracción XV, y en apego a ese marco normativo que nos rige, presento a la ciudadanía de Malinalco el informe sobre la situación y perspectivas generales que guardan la administración pública municipal, correspondiente al segundo año de gobierno.

De esta forma, la Administración Pública Municipal 2013-2015 da a conocer a la ciudadanía de Malinalco, el informe que da detalle de las actividades y obras que diferentes direcciones y organismos públicos descentralizados, así como los servidores públicos que la conforman, realizaron en beneficio de los más de 27 mil habitantes que radican de forma permanente, así como de los visitantes nacionales y extranjeros que cotidianamente realizan actividades en nuestro municipio.

El Informe se estructura en 4 ejes que describen las actividades de cada una de las direcciones y coordinaciones de la administración municipal, realizadas conforme a las estrategias del Plan de Desarrollo Municipal 2013 – 2015 como marco directivo para su actuación, a fin de que el municipio avance y consolide los esfuerzos y las tareas encomendadas.



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL MALINALCO



1. Municipio Progresista

Con profunda satisfacción llegamos por 2ª vez al ejercicio de rendición de cuentas en cuanto a los montos de inversión en infraestructura, el cual es motor principal del desarrollo económico y social de nuestro municipio.

con un total de 139 obras realizadas y 16 en proceso, más que en cualquier otra administración, con una inversión superior a 71 millones 727 mil pesos, en estos 2 años de administración.

Una de las características de esta Administración, presidida por el C. Vidal Pérez Vargas es haber establecido una serie de compromisos, ya que tiene la firme convicción de que sólo con evaluación y seguimiento se podrá tener un Malinalco en constante movimiento y progreso. Así, durante estos dos años de su gobierno, ha logrado, junto con las dependencias federales y estatales, una histórica inversión en nuestro municipio, en los rubros de infraestructura educativa, urbana, salud, campo, entre otros.

Esto se refleja en las cifras de inversión en obra pública directa, prácticamente se aprobaron 42 millones 423 mil pesos, a partir del mes de diciembre de 2013 al mes de noviembre de 2014; además, durante su mandato, se ha realizado una inversión directa histórica, lo que ubica a esta administración

Por tal motivo, en un tiempo récord, Malinalco se ha vuelto más competitivo y progresista, para contribuir con la democratización de la productividad, la formalización del empleo y la competitividad regional que promueve el presidente Enrique Peña Nieto, con las grandes reformas estructurales para transformar a México.

De esta manera, Malinalco ha asumido un liderazgo en materia de desarrollo económico, donde el Gobierno municipal se ha caracterizado por contar con criterios de evaluación y seguimiento concretos y objetivos, mismos que le permiten aprovechar las ventajas, o bien, ajustar y atender de forma oportuna las carencias o debilidades que se presentan, sean éstas históricas o coyunturales.

1.1. Infraestructura y Obra Pública

Es crucial para el desarrollo aportar espacios adecuados para lograr un crecimiento económico sostenido para todas las comunidades, fortaleciendo a los sectores económicos a través de la promoción de inversión, innovación de procesos productivos, generación de empleo y consolidando a nivel local una infraestructura pública de vanguardia.

Se ha fortalecido la construcción de infraestructura y espacios adecuados para lograr un crecimiento económico sostenido en todas las comunidades de Malinalco (en algunos casos, la mano de obra la aportan los propios pobladores de cada comunidad, para la realización de las obras).

La consolidación a nivel local en infraestructura logística, ha permitido acciones importantes para la promoción de inversión, innovación de los procesos productivos, generación de empleos y nuevas oportunidades para cada comunidad.

a. Infraestructura para el desarrollo Escolar

Primero lo primero[…] La Educación como pilar de un municipio progresista y principio de todo desarrollo, por ello el futuro de nuestra sociedad depende de la inversión que se realice hoy en día en educación; con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad y funcionalidad de los espacios educativos, el C. Vidal Pérez Vargas se planteó como objetivo primordial, el brindar mantenimiento y creación de infraestructura escolar para el desarrollo integral de los estudiantes en distintas comunidades que requerían de obra pública. En este rubro se ha destinado una inversión cercana a los 8 millones 135 mil pesos, derivados de los programas (FISMDF 2014, FEFOM 2014 Y FISM 2013), para beneficiar a 26 planteles educativos de 17 localidades, y 1 de los Barrios de la Cabecera Municipal, beneficiando directamente a cerca de 3 mil 500 alumnos en general.

Infraestructura para el desarrollo Escolar FISM 2014



Obra:
2a Etapa, Construcción de Barda Perimetral, Telesecundaria "Benito Juárez"
COLONIA JUÁREZ
Presupuesto Ejercido:
$ 114,960.65
Beneficiados:
42 alumnos
Estatus100%



Obra:
Construcción de Módulos Sanitarios, Primaria "General Álvaro Obregón"
EL PLATANAR
Presupuesto Ejercido:
$ 499,206.28
Beneficiados:
90 alumnos
Estatus 100%



Obra:
2a Etapa, Construcción de Aula, secundaria "Hermenegildo Galeana"
SAN SIMÓN EL ALTO
Presupuesto Ejercido:
$ 597,332.28
Beneficiados:
182 alumnos
Estatus 100%



Obra:
Construcción de un Aula, Secundaria "Libertadores de América"
SAN SEBASTIÁN
Presupuesto Ejercido:
$ 247,869.60
Beneficiados:
302 alumnos
Estatus: 40%



Obra:
Rehabilitación de módulos sanitarios primaria "Juan Aldama"
PALMAR DE GUADALUPE
Presupuesto Ejercido:
$ 293,102.86
Beneficiados:
133 alumnos
Estatus: 50%



Obra:
Construcción de módulos sanitarios, jardín de niños "Libertad"
SAN ANDRÉS NICOLÁS BRAVO
Presupuesto Ejercido:
$ 250,000.00
Beneficiados
83 alumnos
Estatus: 80%

Infraestructura para el desarrollo Escolar FISM 2014



Obra:
Construcción de Aula en telesecundaria
"Ignacio Zaragoza"
NOXTEPEC ZARAGOZA
Presupuesto Autorizado:
$ 420,000.00
Beneficiados:
60 alumnos
Estatus:70%



Obra:
Construcción de Aula,
jardín de niños
SAN PEDRO CHICHICASCO
Presupuesto Autorizado:
$ 420,000.00
Beneficiados:
14 alumnos
Estatus: 40%



Obra:
Construcción de aula en
Telesecundaria
"Sentimientos de la Nación"
PUENTE CAPORAL
Presupuesto Autorizado:
$ 420,000.00
Beneficiados:
570 Alumnos
Estatus: 25%

Infraestructura para el desarrollo Escolar FEFOM 2014



Obra:
Rehabilitación de Plaza Cívica,
Primaria
EL PUENTECITO
Presupuesto Ejercido:
$ 299,850.37
Beneficiados:
33 alumnos y 503 habitantes
Estatus:100%



Obra:
Construcción de Barda
Perimetral, secundaria
"Tezcatipoca"
El PLATANAR
Presupuesto Ejercido:
$ 321,459.89
Beneficiados:
56 alumnos
Estatus:100%



Obra:
Rehabilitación de Barda
perimetral, primaria
"Miguel Hidalgo"
BARRIO SANTA MARÍA
Presupuesto Ejercido:
$ 32,937.00
Beneficiados:
723 alumnos
Estatus:100%

Infraestructura para el desarrollo Escolar FEFOM 2014



Obra:
Construcción de barda perimetral y 2ª fase de plaza cívica, Secundaria
SAN PEDRO CHICHICASCO
Presupuesto Ejercido:
$ 136,301.62
Beneficiados:
35 alumnos
Estatus:100%

Obra:
Rehabilitación de aulas, Jardín de niños "Ignacio José Allende"
SAN SEBASTIÀN
Presupuesto Ejercido:
$ 187,477.25
Beneficiarios:
39 alumnos
Estatus:100%



Obra:
2ª Etapa construcción de módulos sanitarios en Escuela Primaria "Luciano Solís" JALMOLONGA
Presupuesto Ejercido:
$ 378,125.11
Beneficiados:
200 alumnos
Estatus:100%



Obra:
Construcción de barda perimetral, jardín de niños "Mariano Abasolo"
PACHUQUILLA
Presupuesto Ejercido:
$196,716.35
Beneficiados:
15 alumnos y 258 habitantes
Estatus: 80%



Obra:
Rehabilitación de aulas, Jardín de niños "Ángel María Garibay"
SAN SIMÓN EL ALTO
Presupuesto Ejercido:
$ 195,821.36
Beneficiarios:
110 alumnos
Estatus:100%



Obra:
Construcción de oficina, primeras [illegible] Rehabilitación de espacio para Bodega y Sanitario del CBT "Cuauhtémoc" LA LADRILLERA
Presupuesto Ejercido:
$ 400,000.00
Alumnos:
177 alumnos
Estatus: 100%

Infraestructura para el desarrollo Escolar FEFOM 2014



Obra:
Construcción de muro de contención; Impermeabilización de aulas; rehabilitación de sanitarios Sec. Fed. "Montes de Oca
CHALMA
Presupuesto Autorizado:
$ 200,000.00
Beneficiarios:
300 alumnos
Estatus: 20%



Obra:
Rehabilitación de cancha, Primaria
"Fray Joaquín Carranza"
CHALMA
Presupuesto Ejercido:
$ 405,000.00
Beneficiarios:
270 alumnos
Estatus100%



Obra:
Construcción de cancha deportiva, Primaria
"Benito Juárez García"
LA LOMA DEL COPORO
Presupuesto Ejercido:
$ 162,588.32
Beneficiarios:
24 alumnos y 34 habitantes
Estatus: 100%

Infraestructura para el desarrollo Escolar FISM Y FEFOM 2014



Obra:
Construcción de salón de usos múltiples y escalera, Preparatoria
SAN SIMÓN EL ALTO
Presupuesto Ejercido:
$ 119,990.14
Beneficiarios:
158 alumnos
Estatus:100%



Obra:
1a Etapa de Construcción Aula, Secundaria
SAN SIMÓN EL ALTO
Presupuesto Ejercido:
$ 199,990.14
Beneficiarios:
182 alumnos



Obra:
Construccion de Aula en Telesecundaria
"Casa del Pueblo"
JALMOLONGA
Presupuesto Autorizado:
$ 420,000.00
Beneficiados:
114 alumnos
Estatus: 100%

b. Urbanización e Infraestructura Social

La sociedad en general exige madurez política y compromiso con la ciudadanía, y para dar continuidad al desarrollo, por ello se han realizado acciones y obras que benefician directamente a la población. Con una inversión cercana a los 8 millones 464 mil pesos, derivados de los programas **(FAIS 2013, FISMDF 2014, FEFOM 2014, FOPAEDAPIE y Recursos Propios de la Administración),** asignados para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de cada comunidad, sobre todo en las que se presenta rezagos en obra pública y servicios urbanos.

De esta manera en el presente año se realizaron las siguientes obras, incrementándose la cobertura y calidad, reflejo de un mejor desarrollo económico-social para cada comunidad beneficiada.

Infraestructura para el desarrollo FAIS 2013



Obra: Construcción andador, calle Agricultura a calle la Barranquita en carretera Malinalco-Chalma
BARRIO SANTA MARÍA
Presupuesto Ejercido: $ 854,976.89
Beneficiados: 300 familias
Estatus:100%



Obra: Construcción de apantle y paso vehicular, en brecha Saca-Cosecha
BARRIO SAN MARTÍN
Presupuesto Ejercido: $ 115,744.25
Beneficiados: 60 familias
Estatus:100%



Obra:1a Etapa de empedrado, calle Independencia
PALMAR DE GUADALUPE
Presupuesto Ejercido: $ 854,976.89
Beneficiados: 300 familias
Estatus: 100%



Obra:
Terminación de empedrado de calle Matlalac
BARRIO SAN JUAN
Presupuesto Ejercido: $ 361,908.02
Beneficiados: 60 familias
Estatus:100%



Obra:
Rehabilitación de calle principal
JESÚS MARÍA
Presupuesto Ejercido: $ 201,174.78
Beneficiados: 420 habitantes
Estatus:100%



Obra:
Encementado de calle sin nombre
CASA BLANCA
Presupuesto Ejercido: $ 231,338.11
Beneficiados:72 habitantes y 25 familias
Estatus:100%

Infraestructura para el desarrollo FAIS 2013



Obra: 2a Etapa de empedrado, calle sin nombre
EL PUENTECITO

Presupuesto Ejercido: $ 295,685.87
Beneficiados: 50 familias
Estatus:100%



Obra: Rehabilitación de empedrado, calle Colosio
LA LADRILLERA

Presupuesto Ejercido: $ 97,698.80
Beneficiados: 15 familias
Estatus:100%



Obra:
Empedrado de calle sin nombre
LOMA DE SAN FELIPE

Presupuesto Ejercido: $195,510.04
Beneficiados: 20 familias
Estatus:100%



Obra:
Empedrado de calle Tlamantlan
BARRIO SAN JUAN

Presupuesto Ejercido: $324,007.62
Beneficiados:
Estatus:100%



Obra: Empedrado de calle Palo Blanco
MONTE GRANDE

Presupuesto Ejercido: $101,347.51
Beneficiados: 330 Habitantes
Estatus:100%



Obra:
Empedrado de calle principal
TEPOPULA

Presupuesto Ejercido: 193,795.45
Beneficiados: 76 habitantes
Estatus: 100%

Infraestructura para el desarrollo FAIS 2013



Obra:Empedrado de prolongación, calle Sierra Nevada
BARRIO SAN ANDRÉS

Presupuesto Ejercido:134,806.84
Beneficiados: 40 familias
Estatus:100%



Obra:Construcción de andador del panteón a Escuela Telesecundaria "Casa Del Pueblo" JALMOLONGA

Presupuesto Ejercido: 216,118.64
Beneficiados: 100 familias
Estatus:100%



Obra:Construcción de guarniciones y empedrado, calle sin nombre.
LOMA DE SAN FELIPE

Presupuesto Ejercido: $ 148,921.67
Beneficiados: 20 familias
Estatus: 100%



Obra:
Empedrado de acceso a las palapas
JALMOLONGA

Presupuesto Ejercido: $97,807.20
Beneficiados: 60 familias
Estatus:100%



Obra: Rehabilitación de calle margaritas a calle Miguel Negrete y calle Juárez CABECERA MUNICIPAL

Presupuesto Ejercido: $798,838.68
Beneficiados: 200 familias
Estatus:100%



Obra: Rehabilitación de calle Morelos, Río Grijalva a Insurgentes
BARRIO SANTA MARÍA

Presupuesto Ejercido: $1,051,450.34
Beneficiados: 200 familias
Estatus: 80%

Urbanización e infraestructura para el desarrollo FISMDF 2014



Obra:
Empedrado de la calle sin nombre
COL. JUÁREZ

Presupuesto Autorizado: $ 200,000.00
Beneficiados: 757 habitantes
Estatus: 80%

Urbanización e infraestructura para el desarrollo FEFOM 2014



Obra:
Rehabilitación de Puente Caporal a San Ándres Nicolas Bravo
Presupuesto Ejercido: $ 107,970.90
Beneficiados: 570 habitantes
Estatus: 1000%

Urbanización e infraestructura para el desarrollo Vivienda Programa FEFOM 2014



Obra: Mejoramiento a la Vivienda en diferentes comunidades
Presupuesto Ejercido:
$ 1,000,000.00
Beneficiados: 609 habitantes
Estatus: 100%



Urbanización e infraestructura para el desarrollo, Recursos Propios

Obra:
Rehabilitación de diferentes calles en la cabecera municipal
CABECERA MUNICIPAL
Presupuesto Ejercido: $ 151,197.51
Beneficiarios:8000 habitantes
Estatus100%



Acondicionamiento de áreas para comedores públicos (Programa #SinHambre) – SAN ANDRÉS NICOLÁS BRAVO, NOXTEPEC ZARAGOZA, CHALMA, PALMAR DE GUADALUPE, JALMOLONGA, BARRIO DE SAN MARTIN, SAN NICOLÁS, SAN SIMÓN EL ALTO
Presupuesto Ejercido: $151,197.51



Obra: Construcción de acceso principal al "CECyTEM"
EL PUENTECITO
Presupuesto Autorizado:$ 88,175.40
Presupuesto Ejercido: $ 87,855.27
Beneficiarios: 300 alumnos
Estatus: 100%



Urbanización e infraestructura para el desarrollo, Programa FOFAEDAPIE

Obra:1a Etapa de Re-encarpetado con mezcla asfáltica de la Calle Miguel Hidalgo
JALMOLONGA
Presupuesto Autorizado: $1,000,000.00
Estatus: 50%

Urbanización e infraestructura en Salud Programa FISMDF 2014, FISM 2013 Y PAD (GIS)



Obra: Construcción de dispensario médicoSANTA MARÌA XOQUIAC (FISMDF 2014)
Presupuesto Ejercido $599,995.50
Beneficiados: 329 habitantes
Estatus:100%

c. Infraestructura en Salud

En esta administración nos hemos comprometido más con la Salud de los Malinalquenses, aumentado con ello la cobertura y la calidad los centros de salud. Con una inversión cercana a los 2 millones 809 mil pesos derivados de los programas (FISMDF 2014, PAD 2014 Y FISM 2013) Brindando con ello un acceso a la Salud de Calidad.



Obra:Rehabilitación de centro de salud PACHUQUILLA (FISMDF 2014)
Presupuesto Autorizado: $200,000.00
Beneficiados: 258 habitantes
Estatus: 30%

Obra:Rehabilitación de centro de salud PACHUQUILLA (FISM 2013)
Presupuesto Autorizado $105,000.00
Presupuesto Ejercido: $149,960.00
Beneficiados: 2643 habitantes
Estatus:100%



Obra: Construcción de Centro de Salud MONTE GRANDE (PAD (GIS))
Presupuesto Autorizado: $1,894,848.29
Beneficiados: 76 habitantes
Estatus 80%

Infraestructura para el fortalecimiento de los espacios públicos y recreación Programa FEFOM 2014



Obra:
Rehabilitación de Centro de Reunión
CHICHICASCO EL VIEJO

Presupuesto Ejercido:
$299,549.53
Beneficiados:
50 habitante
Estatus: 100%



Obra:
1ª Etapa de Construcción, Delegación
SAN NICOLÁS

Presupuesto Ejercido:
$699,767.00
Beneficiados:
882 habitantes
Estatus: 100%



Obra:
Rehabilitación de oficinas, Mercado Municipal
CABECERA MUNICIPAL

Presupuesto Ejercido:
$245,048.32
Beneficiados:
8045 habitantes
Estatus: 80%



Obra:
Construcción barda perimetral de la Delegación
COLONIA ALDAMA

Presupuesto Ejercido:
$150,00.00
Beneficiados:
302 habitantes
Estatus: 100%



Obra:
Construcción de Foro Cultural
SAN SIMÓN EL ALTO

Presupuesto Autorizado
$907,882.18
Beneficiados:
2643 habitantes
Estatus: 60%



Obra:
Rehabilitación de Centro de Reunión 2a etapa
SAN SEBASTIÁN
Presupuesto Autorizado
$150,000.00
Beneficiados:
797 habitantes
Estatus:
20%

Infraestructura para el
fortalecimiento de los
espacios públicos
Programa Pueblos Mágicos

MÉXICO

MOVER MÉXICO

Obra: Rehabilitación de la Plaza Cívica del Centro Histórico de Malinalco

Municipio: Malinalco

Localidad: Cabecera Municipal

Meta: 5,093.00 M2.

Inversión: $7,000,000.00

Programa: Turismo Federal y Estatal (PRODERETUS)

Beneficiarios: 8,045 habitantes.







SECTUR



e. Agua y Saneamiento

El agua es tal vez el servicio publico más básico e importante para la población de los malinalquenses. Lo necesitamos para subsistir, para asearnos, para mantener la higiene, orden y limpieza en las múltiples actividades de nuestro hogar. Por eso, en Malinalco llevamos a cabo una labor integral para mejorar y ampliar los servicios de abastecimiento de agua potable, drenaje y tratamiento de las aguas residuales.

Además de dar mantenimiento a la red de agua potable, se han implementado acciones y metas en materia hidráulica y entubado de agua, acciones y obras en las que se ha invertido con un monto cercano a los 4 millones 207 mil pesos, fondos derivados de los programas (FISMDF 2014, FEFOM 2014

Infraestructura Hidráulica
Programa FISMDF 2014

Obra:
2ª Etapa e instalación de red de agua potable. JESUS MARIA
Presupuesto Ejercido: $ 317,279.42
Beneficiados: 419 habitantes
Estatus: 100%



Obra:
Construcción de drenaje pluvial y sanitario para calle Morelos
BARRIO SANTA MARÍA
Presupuesto Ejercido: $ 800,000.00
Beneficiados: 8045 habitantes
Estatus: 100%



Infraestructura Hidráulica
Programa FISMDF 2014

Obra:
Sistema de agua potable
TEPOPULA
PresupuestoAutorizado $ 200,000.00
Beneficiados 76 habitantes
Estatus: 30%



Obra
Rehabilitación de linea de conducción
TEPEHUAJES
Presupuesto Autorizado $ 200 000.00
Beneficiados: 43 habitantes
Estatus: 80%



Infraestructura Hidráulica
Programa FEFOM 2014 Y PDZP

Obra:
Sistema de Agua potable
TEPOPULA (PDZP)
Presupuesto Autorizado $ 2,000,000.00
Beneficiados: 76 habitantes
Estatus: 30%



1.2. Desarrollo Económico

a. Manejo de Mercados y Regulación Comercial

La adecuada regulación del comercio y servicios en el municipio, se lleva a cabo a partir de un tratamiento integral de acuerdo con la tipología de la actividad que se desarrolla, mediante acciones de regularización y reordenamiento comercial, todo ello encaminado a propiciar condiciones necesarias para que estas actividades se lleven a cabo dentro del marco de la legalidad, permitiendo disminuir la informalidad, el ejercicio ilícito del comercio y la competencia desleal.



Acción:
Refrendos 2014
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO
Entregas: 124
Beneficiarios: Negocios Fijos
Estatus: Cumplido



Acción:
Control de venta de bebidas y reestablecimiento de horarios de venta
NOTIFICACIÓNES: 693
Beneficiarios: Negocios Fijos / Semifijos
Estatus: Cumplido



Acción:
Entrega de circulares al comercio semifijo de día miercoles
Notificación de pago y derecho de piso:103
Beneficiarios: Negocios Semifijos
Estatus Cumplido

b. Mejora Regulatoria

El Ayuntamiento de Malinalco se encuentra en proceso de renovación de sus reglamentos internos para mejorar la calidad en los servicios que ofrece día a día, en concreto, nos hemos incluido en la Ley constitucional de la mejora regulatoria, que otorgan transversalidad, permanencia y transparencia a los trámites para la apertura y funcionamiento de negocios.

Aunado a que la competitividad es el resultado de un favorable ambiente de desarrollo económico para la región, la Mejora Regulatoria es un instrumento para promover el desarrollo. Con esta visión, estamos logrando posicionar a nuestro municipio dentro de una mejor competitividad. Hoy en día se puede acceder vía electrónica al listado de trámites y servicios que oferta el Ayuntamiento, a través de nuestro portal http://malinalco.gob.mx en el apartado Servicios y Trámites.



c. Mecanismos de Apoyo y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Las fortalezas económicas de nuestro municipio han determinado las ventajas competitivas para atraer la inversión, sean esta de los municipios circunvecinos o de las grandes urbes, y a través de estas potenciar el impulso comercial local, así como el crecimiento general de nuestro municipio en el marco de la economía regional.

En este sentido Malinalco reafirma su liderazgo productivo y de servicios a través de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, y una de las principales fortalezas económicas es el turismo como fuente principal de la derrama económica, por ello se llevaron a cabo convocatorias y reglas de operación que motivaron diferentes proyectos económicos enfocados a promover la productividad, la innovación y la generación de empleos en este sector.





1.3. Desarrollo y Promoción Turística

a. Aprovechamiento de los atractivos en turismo

Malinalco se distingue, entre uno de los 5 Pueblos Mágicos que tiene el Estado de México, ya sea por su diversidad natural, cultural, arquitectónica, arqueológica e histórica, sumando a ello elementos como sus aromas, sabores y costumbres, que lo convierten en un lugar lleno de magia. Y al mismo tiempo, la calidez y hospitalidad de su gente, lo posicionan como un destino obligado para el turista nacional y extranjero.

Entre los múltiples sitios de interés que alberga la entidad se encuentra La zona arqueológica, que alberga el ya famoso Cuauhcalli, templo monolítico único por su arquitectura en América Latina; el Ex – Convento Agustino; el Santuario de Chalma, entre otros.

A fin de impulsar el fomento y comercialización de productos y servicios turísticos para incrementar los flujos de visitantes provenientes de los mercados nacionales e internacional, se promovió al municipio en 4 ferias nacionales, 4 revistas de alcance nacional, 4 foros de turismo y 13 programas de tv grabados en las inmediaciones del municipio, todo ello con el único fin de mostrar la diversidad nuestros sitios turísticos, la riqueza cultural, así como las costumbres y tradiciones de Malinalco, en redes sociales, que alcanzó 7 millones de impactos a nivel nacional.

NOMBRE DE LA ACCIÓN	ACCIONES	HAB. BENEFICIADOS
Promoción de destinos turísticos Difusión en la revista "VIP Madrid"	Publicación	Alcance internacional
Difusión en la revista México Desconocido Premium - Junio 2014	Publicación	Alcance nacional internacional
Difusión en la revista México Desconocido Premium Guía Especial 83 Pueblos Mágicos 2015	Publicación	Alcance nacional - internacional
Difusión diaria en Redes Sociales "Facebook - Twitter"	Alcance diario de 9000 mil usuarios	Alcance local- nacional e internacional 7 millones de internautas
Participación en el Market Place Estado de México	Participación en evento	8 prestadores de servicios
Reunión de trabajo con el consorci "despegar.com"		

NOMBRE DE LA ACCIÓN	EVENTO	HAB. BENEFICIADOS
Promoción en TV Programa "Vamos de Paso a Malinalco con Pau y Mike	Grabación	Alcance nacional
Telenovela "Que Pobres Tan Ricos"	Grabación	Alcance nacional
Programa "Mundo Joven"	Grabación	Alcance nacional
Programa "Hoy"	Grabación	Alcance nacional
Programa "Derecho de Admisión."	Reportaje	Alcance nacional
Programa "Recorriendo México"	Reportaje	Alcance nacional
Programa "Fin de semana en el Estado de México".	Reportaje	Alcance nacional
Telenovela "Mi corazón es tuyo"	Grabación	Alcance nacional
Telenovela "Mi corazón es tuyo"	Grabación	Alcance nacional
Capsula de difusión turística para Televisa.	Grabación	
Realización del Video Oficial Malinalco	Grabación	

NOMBRE DE LA ACCIÓN	EVENTO	HAB. BENEFICIADO
2ª. Feria Gastronómica "Malinalco en el Paladar".	Feria gastronómica	26 productores
1er Festival Cultural Malinalco 2014.	Feria Cultural	
Participación en Tianguis Turístico 2014 - Cancún		
Participación en Feria Internacional de Turismo de las Américas FITA 2014.	Feria Turística Internacional	



c. Malinalco destino turístico destacado de México

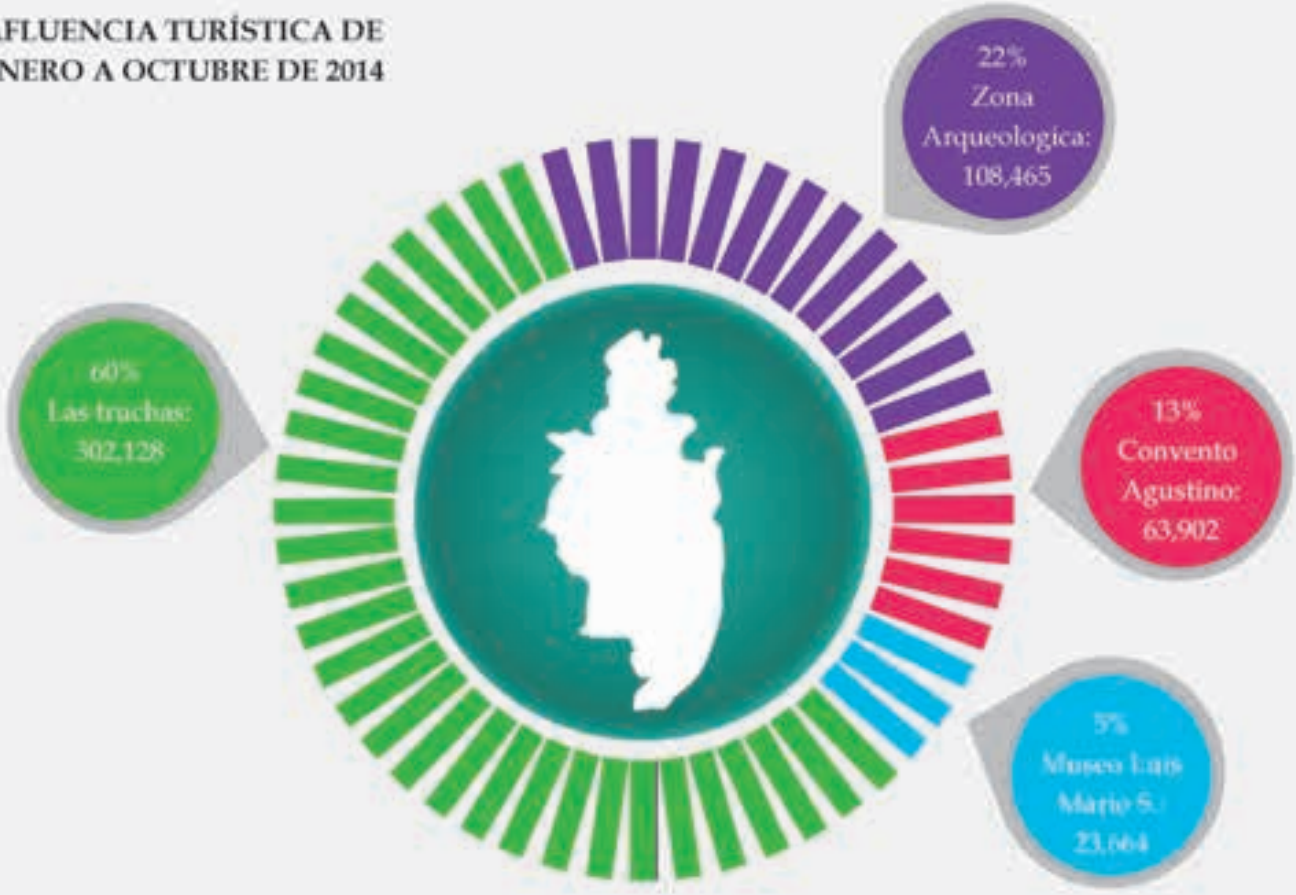
Una de las líneas de acción planteadas para el sector turístico en la presente administración es promover el mejoramiento de espacios de afluencia turística, con el propósito de recuperar aquellos espacios para volverlos más atractivos para los visitantes y habitantes de la misma localidad.

Está en marcha el proyecto rehabilitación de la "Plaza Cívica del Centro Histórico de Malinalco" derivado del programa Pueblos Mágicos de la SECTUR. La inversión asciende a 7 millones de pesos. La primera etapa del proyecto registra un avance cercano a 30 por ciento; incluye cambio de piso, mobiliario urbano, arborización, elementos arquitectónicos con andador central y área de anfiteatro, así como espacios verdes para la recreación y reunión social. La segunda etapa comprenderá remozamiento de fachadas, toldos y restauración de edificios históricos.

Malinalco y su zona arqueológica son reconocidos en los ámbitos nacional e internacional como uno de los principales destinos turísticos, tanto por su belleza natural, como por su zona arqueológica única en América, al igual que por su riqueza cultural e histórica.

La afluencia de visitantes fue de 498 mil turistas, 316 mil excursionistas y 2 mil 355 extranjeros, la derrama económica generada por el sector fue de 176 millones, 683 mil pesos. Existen 34 establecimientos de hospedaje, con cerca de 310 habitaciones, a la fecha se han hospedado cerca de 182 mil turistas.

AFLUENCIA TURÍSTICA DE ENERO A OCTUBRE DE 2014





1.4. Desarrollo Competitivo del Campo y su Tecnificación

Para transformar el campo malinalquense se están impulsando importantes proyectos estratégicos con una visión de desarrollo regional, que a su vez están elevando la competitividad del sector agropecuario, forestal y acuícola, y al mismo tiempo coadyuvan a la generación de empleos dignos en las comunidades agrícolas con que cuenta Malinalco, principalmente, mediante la tecnificación, reconversión productiva, fortalecimiento de la infraestructura, acciones de conservación del suelo y agua, desarrollo de capacidades productivas y mejoramiento de los estatus fito-sanitarios.

A raíz de ello el C. Vidal Pérez Vargas impulso una ardua labor de gestión para que el campo malinalquense y los productores locales se beneficien y a su vez se sean más competitivo en este sector, por ello se realizó una inversión de 2 millones, 146 mil pesos, derivado de los programas (FEFOM 2014 Y RECURSOS PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN), y con ello se han benefician anualmente a 700 productores y pobladores.

a. Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura del Sector Agropecuario

En este contexto cabe destacar los proyectos de Inversión en Infraestructura rural y las acciones de gestión encaminadas a fortalecer el campo de Malinalco. Del mismo modo en esta administración se edificaron obras en beneficio de las asociaciones ganaderas y productores para que cuenten con espacios dignos de reunión y atención para el campo.

Como parte del desarrollo del campo malinalquense y en beneficio de los productores agrícolas, a través de la inversión en obra directa al campo, se realizaron los revestimientos, rehabilitación y creación de Brechas Saca-Cosecha, con el fin de apoyar a los productores, beneficiando con ello a productores ganaderos y ejidatarios, con la apertura de brechas y revestimientos de caminos rurales, así como revestimiento de canales de riego, todo ello con un presupuesto ejercido de 1 millón 280 mil pesos.



Obra:
Apertura de Brecha Saca Cosecha
NOXTEPEC DE ZARAGOZA

Presupuesto Ejercido: $ 150,000.00
Beneficiados: 450 habitantes
Estatus:100%



Obra:
Apertura de Brecha Saca Cosecha
PALMAR DE GUADALUPE
Presupuesto Ejercido: $ 70,000.00
Beneficiados: 427 productores
Estatus: 100%



Obra:
Apertura de Brecha Saca Cosecha
y Puente
JESÚS MARÍA
Presupuesto Ejercido: $ 150,000.00
Beneficiados: 427 productores
Esatus: 100%



Obra:
Rehabilitación de Brecha Saca
Cosecha
COLONIA ALDAMA
Presupuesto Ejercido:$ 100,000.00
Beneficiados: 480 productores
Estatus: 100%



Obra:
Rehabilitación de Brecha Saca
Cosecha - EL PLATANAR
resupuesto Ejercido: $100,000.00
Beneficiados: 520 productores
Estatus: 100%



Obra:
Rehabilitación de Brecha Saca
Cosecha
EJIDO DE CHALMA
Presupuesto Ejercido: $ 70,000.00
Beneficiados: 240 productores
Estatus: 100%



Obra:
Rehabilitación de Brecha Saca Cosecha
TEPEHUAJES
Presupuesto Ejercido: $ 50,000.00
Beneficiados: 45 productores
Estatus: 100%



Obra:
Rehabilitación de Brecha Saca Cosecha
SAN ANDRES NICOLAS BRAVO
Presupuesto Ejercido: $ 100,000.00
Beneficiados: 500 productores
Estatus: 100%



Obra:
Revestimiento de Brecha Saca Cosecha
SAN NICOLAS
Presupuesto Ejercido: $ 100,000.00
Beneficiados: 220 productores
Estatus: 100%



Obra:
Construcción de Puente y Barda de Contenciòn
PUENTE CAPORAL
Presupuesto Ejercido: $ 100,000.00
Beneficiados: 420 productores
Estatus: 100%



Obra:
Rehabilitación de Canal de Riego
JALMOLONGA
Presupuesto Ejercido: $ 50,000.00
Beneficiciados: 560 productores
Estatus: 100%



Obra:
onstrucción de oficina "Asociación Ganadera del Centro"
CABECERA MUNICIPAL
Presupuesto Ejercido: $ 60,000.00
Estatus: CUMPLIDO



Obra:
Asociación Ganadera MALYZUMPA - COLONIA HIDALGO
Presupuesto Ejercido: $ 80,000.00
Beneficiados: 427 productores
Estatus: CUMPLIDO



Obra:
Rehabilitación de Canal de Riego
SAN ANDRES NICOLAS BRAVO
Presupuesto Ejercido: $ 100,000.00
Beneficiciados: 580 productores
Estatus: 100%

b. Tecnificación y diversificación de la producción para elevar la productividad

El apoyo directo al campo en colaboración con productores, ha dado como resultado una interacción favorable, por ello el C. Vidal Pérez Vargas en coordinación con el área de Fomento Agropecuario se han dado la tarea de gestionar apoyos para el desarrollo de actividades primaria del campo, tal es el caso de la entrega de fertilizantes y agroquímicos para fortalecer la productividad.

Para impulsar la productividad y diversificar la producción primaria, se realizó una inversión EN coordinación con SEDAGRO, la cual correspondió al 50% por ciento a los productores en aportación, destacando lo siguiente.



Acción:
Adquisición de Fertilizante Agrícola (Programa Recursos Propios)
Presupuesto Ejercido: $ 100,114.00
Beneficiados: 370 productores
Estatus: CUMPLIDO



Acción: Adquisición de Fertilizante Agrícola en coordinación con SEDAGRO
Particicpación: 50% aportación de SEDAGRO, 50% aportación del Productor
Beneficiados: 370 productores
Estatus: CUMPLIDO



Acción: Adquisicion de Planta de Aguacate
Participación: 50% aportación de SEDAGRO, 50% aportación del Productor
Presupuesto Ejercido: $ 29,400.00
Beneficiados: 10 productores
Estatus: CUMPLIDO



Acción:
Adquisición de árboles frutales (Limón, Durazno, Mango Petacón, Manzana)
Aportación: 50 % SEDAGRO, 50% Productor
Beneficiados:150 productores
Estatus: CUMPLIDO



Acción:
Adquisición de mezcladora de alimentos, desgranadora de maiz, biotriturador a gasolina de 18 hp, trituradora en coordinación con SEDAGRO
Aportación: 50% SEDAGRO, 50% Productor
Presupuesto Ejercido: $ 404,265.00
Beneficianos: 6 productores
Estatus: CUMPLIDO



Acción:
Adquisición de Bombas Aspersores (Programa Recursos Propios 2014)
Aportación: 50% Ayuntamiento, 50% Productor
Presupuesto ejercido: $ 10,500.00
Beneficiarios: 30 productores
Estatus: CUMPLIDO



Acción:
Adquisición de Bombas Aspersor en coordinación con SEDAGRO
Aportación: 50 % Ayuntamiento
50% Productor
Presupuesto ejercido: $ 49,000.00
Beneficianos: 140 productores
Estatus: CUMPLIDO



Acción:
Adquisición de Parihuelas en coordinación con SEDAGRO
Aportación: 50 % Ayuntamiento
50 % Productor
Presupuesto ejercido: $ 91,800.00
Beneficiarios: 16 productores
Estatus: CUMPLIDO



Acción:
Adquisición de Bombas Aspersores (Programa Recursos Propios 2014)
Aportación: 50% Ayuntamiento,
50% Productor
Presupuesto ejercido: $ 10,500.00
Beneficiarios: 30 productores
Estatus: CUMPLIDO



Acción:
Adquisición de crías de Tilapia en gestión con SEDAGRO
Aportación: 50% SEDAGRO
50% Productor
Presupuesto ejercido: $ 51,000.00
Beneficiarios:17 productores
Estatus: CUMPLIDO



Acción:
Adquisición de Ovinos en coordinación con SEDAGRO
Aportación: 50% SEDAGRO
50% Productor
Presupuesto ejercido: $ 88,000.00
Beneficiarios: 8 productores
Estatus: CUMPLIDO



Acción:
Adquisición de Bovinos clase Suizo-americano en coordinación con SEDAGRO
Aportación: 50% SEDAGRO
50% Productor
Presupuesto ejercido:$ 37,500.00
Beneficiarios: 3 productores CUMPLIDO



2. Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos

A dos años de la presente Administración municipal, Malinalco va por buen rumbo, y difícilmente se podrá detener este progreso. Lo anterior se ha logrado reduciendo las brechas existentes entre las desigualdades de la población y sus principales necesidades, bajo la fórmula básica de un mejor servicio en cuanto al Desarrollo de lo Social.

De esta manera, el Gobierno que ha emprendido nuestro Edil, el C. Vidal Pérez Vargas, cumple con los objetivos planteados al inicio de su gestión y que hoy en día se ven reflejados en acciones para los que más necesitan, ya que en este año, Malinalco ha mejorado su calidad de vida, a saber; el Sistema Municipal DIF estatal estableció un programa de atención ciudadana veras y oportuno para atender con dignidad y prontitud a la ciudadanía malinalquense; por otro lado la Dirección de Desarrollo Social atendió de manera oportuna las solicitudes de la ciudadanía así como la buena vinculación con dependencias Federales y Estatales para la gestión de programas de ayuda y desarrollo social para quienes más lo necesitan.

Con el propósito de reducir las desigualdades en cobertura de servicios básicos y los programas de orden Federal y Estatal, hemos implementado criterios a fin de invertir mayores recursos en aquellas comunidades que cuenten con menor cobertura de servicios y programas, sin que ello implique dejar de atender los requerimientos de las demás comunidades.

Es por ello que a través de estas políticas hemos destinado mayores esfuerzos y recursos, para que los malinalquenses ejerzan a plenitud sus derechos sociales. El gran objetivo es construir una sociedad incluyente, capaz de acceder en igualdad de oportunidades a los beneficios que brinda el desarrollo para que cada persona realice su proyecto de vida.

2.1. Impulso y Desarrollo del Bienestar Social de la Población

Para salvaguardar el bienestar que emana del progreso, es necesario proveer a la ciudadanía de seguridad social, vivienda y actividad física, entre otros; de esta manera, el C. Vidal Pérez Vargas realizo gestiones en el ámbito del desarrollo social, para coadyuvar en la protección y atención a las personas de la tercera edad, pues ellos han sido los arquitectos del Malinalco dinámico, fuerte y emprendedor que ahora genera perspectivas de crecimiento y bienestar para todos.

a. Programas Sociales para un mejor desarrollo

Hemos mejorado nuestros servicios de atención ciudadana, aspectos como población vulnerable por carencias sociales, por acceso a servicios de salud y por falta a servicios básicos, identificándose aspectos por atender de forma prioritaria, como alimentación y línea de bienestar. Por ello nos hemos enfocado en coadyuvar en los programas que brindan el Estado y la Federación, a través de los diferentes rubros de programas que se aplican en Malinalco.





Programa Comedores Comunitarios

A partir del Decreto Nacional por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre #SinHambre de SEDESOL, se instrumentó el "Programa de Comedores Comunitarios", para mejorar las condiciones nutricionales de la población de niños y niñas de 0 a 11 años de edad, mujeres en gestación y lactantes, personas con alguna discapacidad y adultos mayores de 65 años.

Su propósito, implica el desarrollo de procesos de organización comunitaria y el diseño de procedimientos que permitan que la población se involucre y responsabilice de la operación de los comedores, para atender a las personas del Programa. El objetivo de los Comedores Comunitarios es desarrollar, fortalecer y consolidar una estrategia de atención alimentaria y nutricional, proporcionando alimentos nutritivos de calidad a grupos con problemas de desnutrición, en riesgo de padecerla y en inseguridad alimentaria.

Malinalco

Desarrollo Social 2014

SINHAMBRE

CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

Apertura del Comedor Comunitario

SAN ÁNDRES NICOLAS BRÁVO

120 Beneficiados





Apertura del Comedor Comunitario

SAN SIMÓN EL ALTO

133 Beneficiados

Apertura del Comedor Comunitario

SAN MARTIN

89 Beneficiados





Apertura del Comedor Comunitario

CHALMA

114 Beneficiados



Apertura del Comedor Comunitario

NOXTEPEC DE ZARAGOZA

89 Beneficiados

Comedores Comunitarios Instalados en Malinalco

#SinHambre @SEDESOL_mx

Más de 460 personas beneficiadas directamente con el programa

120 raciones diarias

Programa Oportunidades ahora PROSPERA

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades reforzará la atención y las acciones de coordinación para contribuir al desarrollo humano de la población malinalquense, impulsando el desarrollo de las capacidades básicas de las personas, a través de tres componentes:

Alimentario: promoviendo el acceso a una alimentación correcta, que reúna los requisitos mínimos nutricionales, así como a la orientación alimentaria para una dieta saludable y promoción de estilos de vida saludable.

Salud: a través de las acciones de promoción de la salud para la prevención de enfermedades, así como el impulso para el acceso a servicios de salud de calidad

Educativo: por medio de una mayor cobertura educativa, con el otorgamiento de becas como incentivo para la permanencia y avance escolar.

Por tal motivo el Ayuntamiento de Malinalco a través de la Dirección General de Desarrollo Social, brinda facilidades necesarias en materia de Seguridad Pública y Logística para la entrega de apoyos del Programa Oportunidades.

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades evoluciona al Programa PROSPERA. Para ti y tu familia, que ya forman parte de los hogares beneficiarios, se informa que se llevaran a cabo nuevas acciones para que mejoren sus condiciones de vida y puedan realizar actividades productivas propias o incursionar en el mercado laboral formal.

El objeto de PROSPERA es articular y coordinar la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y aseguren el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades.





Programas Sociales @SEDESOL_mx

Acción:
Programa de Desarrollo Humano PROSPERA
Localidades beneficiadas: 43,
Familias beneficiadas: 2,443,
Becarios beneficiados: 2,415
Estatus: CUMPLIDO

Programa Pensión para Adultos Mayores + 65

El Programa Pensión para Adultos Mayores, atiende a las personas adultas mayores de 65 años en adelante y tiene cobertura a nivel Nacional. Los beneficiarios reciben apoyos económicos de $580.00 (Quinientos Ochenta Pesos) mensuales con entregas de $1,160.00 (Mil Ciento Sesenta Pesos) cada dos meses; también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud donde obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.



Acción:
Colaboración, entrega de Programa Pensión para los Adultos Mayores, bimestre Enero-Febrero
Lugar: AUDITORIO MUNICIPAL Y SAN ANDRÉS NICOLÁS BRAVO
Beneficiados: 1,873 Adultos mayores

Programa Para el Desarrollo de Zonas Prioritarias

Estufas Ecológicas: tienen como objetivo reducir riesgos en la salud, de enfermedades como cáncer de pulmón, asma, jaquecas y desprendimiento de retina, entre otras. Por tal motivo nuestro municipio fue beneficiado con dicho programa, con 150 Estufas Ecológicas en 5 Comunidades que a continuación se detallan.



Acción:
Colocación de Estufas Ecológicas
NOXTEPEC DE ZARAGOZA
Beneficiados: 30 familias
EstatusCUMPLIDO



Acción:
Colocación de Estufas Ecológicas
PUENTE CAPORAL
Beneficiados: 30 familias
Estatus: CUMPLIDO



Colocación de Estufas Ecológicas
AMATE AMARILLO
Beneficiados: 30 familias
Estatus:CUMPLIDO



Acción:
Colocación de Estufas Ecológicas
LA LAGRIJILERIA
Beneficiados: 30 familias
Estatus: CUMPLIDO



Colocación de Estufas Ecológicas
JESUS MARIA
Beneficiados:30
familiasEstatus CUMPLIDO

Programa Piso Firme

Es una vertiente de la modalidad de Mejoramiento De La Vivienda que contempla el Programa Estatal de Fomento a la Vivienda Social, a través de esta actividad se sustituye el piso de tierra por un piso firme de concreto de 5 centímetros de espesor, reforzado con malla electro soldada y una membrana de polietileno, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de los mexiquenses.

Es importante señalar que las viviendas que cuentan con piso de tierra, se debe a que las familias que las construyen, dan mayor importancia a paredes y techos que al piso y como ha sido costumbre por muchos años, habitan sus viviendas, sin aplicarle ningún recubrimiento al piso, lo que ocasiona que se conviertan en una fuente potencial de daños a la salud, por propiciar ambientes húmedos, circulación de polvo, emanación de impurezas, contaminación de enseres que se convierten en causales de enfermedades, que afectan principalmente a niños y adultos mayores.

El criterio de aplicación es dar prioridad a cocinas y dormitorios y se establece como superficie máxima de aplicación 35 m², pudiéndose incrementar dependiendo de la necesidad de la vivienda.



Accion:
Instalación de mesas de atención, para recepción de documentos del programa Piso Firme en diversas comunidades
Beneficiados:199
Estatus: CUMPLIDO



Acción:
Entrega de apoyos del programa "Por Mi Comunidad" mejoramiento a la vivienda en diversas comunidades.
Nº Acciones: 360 bultos de cemento y 8 tinacos
Beneficiados: 44 personas
Estatus: CUMPLIDO

Programa Por mi Comunidad

El objetivo de este programa es disminuir la pobreza multidimensional en hogares en condición de pobreza o vulnerabilidad, que presenten al menos dos carencias sociales, así como espacios comunitarios deteriorados o en desarrollo, en el Estado de México.









2.2. Participación Activa de la Mujer en Espacios Públicos y Privados

A través de los diversos programas y estrategias operados por el Instituto Municipal de la Mujeres, potenciados en el actual gobierno del edil Vidal Pérez Vargas, hoy, un alto porcentaje de mujeres malinalquenses conocen y ejercen a plenitud todos sus derechos; al mismo tiempo que identifican al Instituto como la instancia que les apoya y orienta.

El Instituto fortalece de manera constante su estrategia de comunicación y difusión, con la certeza que la información es factor determinante para avanzar en la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, asimismo, es detonador de la denuncia en los casos de discriminación, maltrato y violencia de género. A continuación se describen las acciones más destacadas en el presente periodo, acciones que fortalecen la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos.

En apoyo a la economía de madres de familia y con la finalidad de que éstas puedan auto-emplearse, se impartieron más de 30 cursos productivos, cada uno con una duración de 70 horas con valor curricular, se entregaron más de 520 constancias, participando en ellos 495 mujeres y 25 hombres.

ACCIÓN	ACTIVIDAD	HAB. BENEFICIADOS	ESTATUS
Bordado con listón CASA DE CULTURA, CHALMA y BARRIO SAN MARTÍN	Capacitación de 27 horas en 3 cursos	64 personas	CUMPLIDO
Tejido Manual SAN SIMÓN EL ALTO, SISTEMA DIF, BARRIO SAN MARTÍN y SANTA MARÍA	Capacitación de 27 horas en 4 cursos	82 personas	CUMPLIDO
Repostería LA LADRILLERA y SAN SIMÓN EL ALTO	Capacitación de 27 horas en 2 cursos	46 Personas	CUMPLIDO
Bisutería AMATE AMARILLO y CHALMA	Capacitación de 27 horas en 4 cursos	54 personas	CUMPLIDO
Gelatina Artística BARRIO SAN MARTÍN, SAN SEBASTÍAN, SISTEMA DIF, CHALMA, LA LADRILLERA, AMATE AMARILLO, SAN ÁNDRES	Capacitación de f27 horas en 9 cursos	167 personas	CUMPLIDO
Globoflexia SISTEMA DIF, SAN SEBASTIÁN, SAN MARTÍ, SANTA MARÍA	Capacitación de 27 horas en 5 cursos	62 personas	CUMPLIDO
Maquillaje JALMOLONGA	Capacitación de 27 horas en un curso	20 personas	CUMPLIDO
Panadería SAN ANDRÉS NICOLÁS BRAVO	Capacitación de 27 horas en un curso	20 personas	CUMPLIDO
Coctelería COL. HIDALGO y JALMOLONGA	Capacitación de 27 horas en un curso	20 personas	CUMPLIDO

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

El instituto municipal de la Mujer, en coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, implementaron 2 cursos especiales, con el objetivo de romper la costumbre tradicionales y dar a las mujeres las herramientas y conocimiento necesario para desarrollarse de manera productiva en un ámbito poco común.

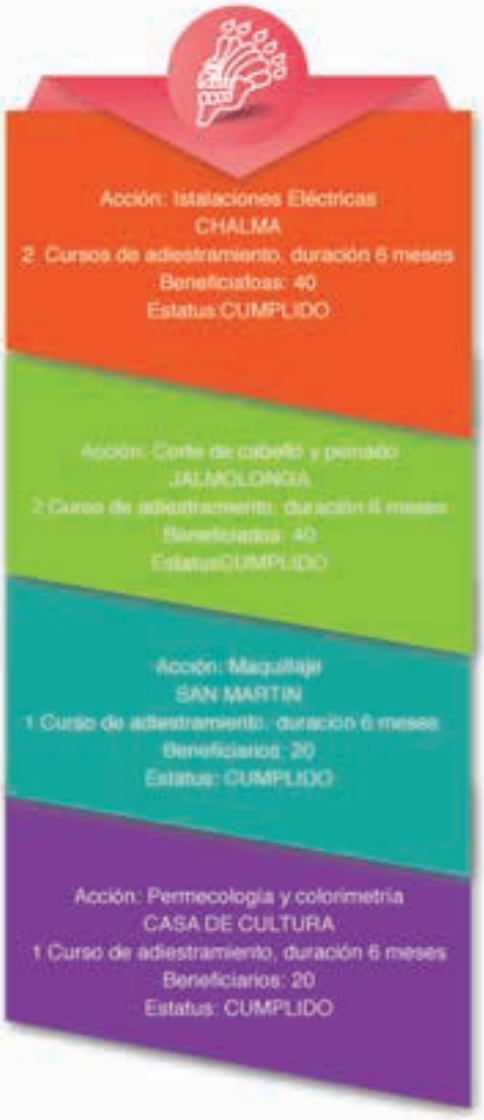
NOMBRE DE LA ACCIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	% DE HAB. BENEFICIADOS	ESTATUS
Curso de Plomería SAN SIMÓN EL ALTO	2 cursos, Capacitación de 72 horas.	25 mujeres	CUMPLIDO
Curso, Pegado de Azulejo SAN ÁNDRES NICOLAS BRÁVO	1 curso, Capacitación de 72 horas.	22 mujeres	CUMPLIDO
Clases demostrativas de cocina y nutrición AUDITORIO MUNICIPAL	Curso impartido por Nestlé	90 mujeres	CUMPLIDO

Trabajando de manera Coordinada con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, el pasado 22 de agosto del año en curso, se otorgaron 319 Pólizas de Diagnóstico y Seguro contra el CÁNCER para mujeres, el cual se describe de la siguiente: Diagnóstico de cáncer $ 15,000.00 - Fallecimiento por cáncer $25,000.00 - Gastos funerarios en caso de muerte por cáncer $ 20,000.00 - Muerte accidental $ 20,000.00

Aunado a las acciones anteriores, se aplicó el Programa de Desarrollo Social Futuro en Grande, que tiene como objetivo fortalecer la alimentación de las mujeres menores de 20 años en estado de gestación o madres de uno o más hijos, que viven en condiciones de pobreza multidimensional, se otorgaron canastas alimentarias y capacitación para el desarrollo individual, beneficiando 11 MUJERES del Barrio de San Martín.

Cursos con la EDAYO Tenancingo

Trabajando en beneficio de las mujeres malinalquenses y conjuntando esfuerzos con la Edayo de Tenancingo, se llevaron a cabo seis cursos de capacitación y adiestramiento. Para el trabajo industrial, los cursos fueron de extensión sabatina con una duración de 6 meses, siendo beneficiadas más de 120 personas.



2.3. Educación para el Desarrollo Integral

Generar las condiciones para que toda la población tenga la oportunidad de acceder a la educación y desarrolle las herramientas que le permitan alcanzar mejores condiciones de vida, son una de la prioridades de nuestra administración, por ello en este año se realizaron las siguientes acciones en beneficio de la comunidad estudiantil malinalquense.

NOMBRE DE LA ACCIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	BENEFICIADOS	ESTATUS
Campaña "Ver Mejor el Mundo Malinalco	Colaboración con la compañía ESSILOR	11 escuelas, 168 alumnos	CUMPLIDO
Convenio de colaboración instituciones educativas,	CBT, CECyTEM, UAEM, TEC de Villa Guerreo	77 alumnos prestadores de servicios	CUMPLIDO
Jornada de incorporación, "Apoyo al rezago educativo"	Coordinación con INEA		CUMPLIDO
Participación activa de Escuelas Medio Superior y Ayuntamiento en la campaña	Colaboración		CUMPLIDO
Proyecciones de Cine, "Educación Financiera"	Colaboración con Banamex	7 escuelas, 850 alumnos	CUMPLIDO
Implementación de Cursos de Verano - BIBLIOTECA CASA DE CULTURA, SAN SIMÓN EL ALTO, CHALMA y JALMOLONGA		79 niños	CUMPLIDO

Entrega de dispositivos Tablet, al inicio del Ciclo escolar 2014 -2015 a alumnos de 5o y 6o grado de Primaria

Coparticipación y logística con Gobierno del Estado de México

CUMPLIDO



2.4. Sistema de Salud de Calidad, en forma oportuna y equitativa

Con el firme compromiso de garantizar el derecho constitucional que tiene toda persona a la protección de la salud, el ayuntamiento de Malinalco trabaja vigorosamente para elevar la calidad y esperanza de vida de los habitantes; prevenir y controlar las enfermedades; otorgar servicios de salud con calidad, calidez y seguridad; proteger a la población contra los riesgos sanitarios; y consolidar una cultura de la prevención.



Campaña de Esterilización y Vacunación Anti-rábica
Recurso aplicado $ 53,200.00
Beneficiados 13 comunidades. 500 familias
Acciones: 545 mascotas esterilizadas. 480 vacunadas.

CUMPLIDO

Brigada Integral de Salud PALMAR DE GUADALUPE, PACHUQUILLA, ZAPOTE, SAN NICOLAS Y JESUS MARÍA.
Gestión ante Fundación "Compromiso Universitario por la Salud".
Beneficiados: 400 familias
Acciones: 160 Consultas generales, 30 consultas odontológicas, 4 talleres de adicciones, 7 talleres de planificación familiar, 2 de sexualidad, 30 esterilizaciones de mascotas
CUMPLIDO



Difusión y promoción de las Semanas Nacionales de Salud.Coordinación Malinalco-Zumpahuacán de ISEM
Recurso aplicado $18,500.00
Servicios de vacunación papiloma humano en niñas de 9 a 19 años, tetanos neonatal, entrega de "vida suero oral"
Beneficiados: 42 comunidades
CUMPLIDO





Pláticas de concientización a padres de familia y alumnos. "Estilo de vida y salud mental para padres e hijos"
Secundaria "Francisco Montes de Oca", secundaria "Hermenegildo Galeana", telesecundaria "Josefa Ortiz de Domínguez, secundaria "Libertadores de América", secundaria "Ignacio García Téllez.
4 sesiones realizadas por escuela
Beneficiados: 440 alumnos, 220 familias
CUMPLIDO

Sistema de Salud de Calidad, en forma oportuna y equitativa



Pláticas de fomento sanitario "Los seis pasos de la salud con prevención para las familias mexicanas"
COFEPRIS - SAN ANDRÉS NICOLAS BRAVO,MALINALCO PALMAR DE GUADALUPE
Beneficiados: 550 jefas de familia

CUMPLIDO

Programa Municipal "Control de la población canina"
CABECERA MUNICIPAL
Acciones: Aseguramiento en albergue de protectora de animales
Resultados: Albergue de 13 perros en situación de calle, 2 eutanasias perros altamente agresivos y esterilización de 19 perros en situación de calle

CUMPLIDO



"Foros de capacitación a manejadores de alimentos y bebidas"
CABECERA MUNICIPAL
Acciones: 2 Foros
Beneficiados: 460 prestadores de servicios

CUMPLIDO





Programa "Integración de establecimientos mercantiles, al registro municipal de Dictamen de factibilidad en impacto sanitario"
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
Acciones: 6 trámites de Dictamen de factibilidad aprobados 18 trámites y 70 en proceso
Beneficiados: 94 negocios

CUMPLIDO

Sistema de Salud de Calidad, en forma oportuna y equitativa

2.5. Cultura con una Visión Social, Económica y Educativa



Acción: 18 Talleres Culturales
Realizado: 52 horas semanales
Acciones: 3 talleres de coro, Primaria "Miguel Hidalgo", primaria de Jalmolonga y Puente Caporal
Estatus: CUMPLIDO

Acción: Curso de Verano
Realizado: Club de montaña, clases de mecánica, costura, baile, kung-fu
Beneficiados: 42 niños
Estatus: CUMPLIDO

Acción: Taller abiertos en Semana Santa
Actividad: estampado de playeras, joyería y elaboración de atrapa sueños
Estatus: CUMPLIDO

Uno de los grandes compromisos adquiridos por el C. Vidal Pérez Vargas, es acercar las actividades artísticas y culturales a la comunidad, que promuevan el desarrollo de las personas en las diferentes comunidades y propenda hacia una mejor calidad de vida para todo Malinalco. Un movimiento que transmita el orgullo de ser y saberse malinalquenses llenos de cultura y tradición, que motive el respeto con la solidaridad, que sea capaz de involucrar a los ciudadanos en las acciones para alcanzar su realización y el desarrollo de la comunidad a la que pertenecen.

Esta convicción orienta el trabajo institucional de nuestra ya aclamada Casa de Cultura "Malinalxóchitl", y a su afamada comunidad de artistas y benefactores, sin los cuales no sería posible este arduo desarrollo. En el periodo de referencia, sus mayores esfuerzos se orientaron al desarrollo integral de la cultura, todo ello con una visión social que permita la integración de las distintas tramas culturales que existen en Malinalco.

a. Ampliación de la oferta cultural: tenemos más cultura municipal qué ofrecer. Más y mejores talleres, conciertos, participación en eventos y mejores festivales.

Talla en Madera

Ser llevo a cabo el IX Concurso Regional de Talla en Madera en el que participaron 29 talladores. Como todos los años, hubo la colaboración del Instituto de Investigaciones y Fomento a las Artesanías del Estado de México y del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, que aportaron presupuesto para los premios y también el Jurado del Concurso.

Se instauro un espacio en la Casa de la Cultura para exposición y venta permanente de arte y artesanía primordialmente en madera.

· Se llevó a cabo una exposición de talla en madera de artistas jóvenes.

· Ayudamos a elaborar y dar cauce al proyecto de elaboración de instrumentos musicales prehispánicos.

· Exposición y venta de talla en madera, en el Club de Golf Malinalco.

· Iniciamos la elaboración de un Catálogo de Artesanía en Madera de Malinalco.

· Gestionamos y aceptamos invitaciones para exposiciones y venta en La Casa de las Diligencias (UAEM), la Biblioteca Luis Mario Schneider (UAEM), el Palacio de Gobierno de Tenango, y la Escuela Preparatoria de Huixquilucan, entre otros.





Festivales

Organizamos y llevamos a cabo el XXVII Festival Quinto Sol, del 15 al y 21 de marzo.
En coordinación con el Instituto Mexiquense de Cultura, se realizó el II Festival Malinalli Herencias Prehispánicas, el 11, 12 y 13 de agosto.
Organizamos el evento popular del 15 de septiembre.
Se llevó a cabo el "Mictlán" Festival de Día de Muertos, del 30 de octubre al 2 de noviembre.





Exposiciones artísticas y antropológicas

Se realizaron 12 exposiciones artísticas, de diferentes pintores y fotógrafos con una asistencia aproximada en promedio de 1,500 personas por exposición
Semana Santa, se realizó una exposición de "La Judea", además de exposiciones de alumnos de talleres de Repujado en Lámina y Joyería.

Arte plástico urbano

Hemos comenzado a trabajar con un grupo de artistas estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas La Esmeralda, y su maestra, Itandehuitl Orta Rosales, en proyectos de murales y mural-mosaico. Ellos han realizado siete murales en diversas paredes de la cabecera municipal. [Ver el siguiente link https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=650954138336888&id=373115919454046]



Música, Teatro y Circo

Se instauro un evento musical y de Cuenta-Cuento, los días sábados en el Quiosco del Jardín Principal., del mismo modo se organizaron Festivales que incluyen recorridos con danza, música, mojigangas y zancos del grupo de teatro de calle, por diversos rumbos del centro histórico de la cabecera.

Jardín del Arte

El grupo Pléyades, de artistas de Malinalco recién formado, está por comenzar a presentarse como Jardín del Arte, con obra, demostraciones, talleres abiertos, grupos musicales y de performance en la explanada del Mercado.





b. Rescate del Patrimonio Cultural de Malinalco.

Malinalco tiene ricas, variadas y valiosas manifestaciones culturales tradicionales; algunas de ellas casi se han perdido. Por ello nos dimos a la tarea de investigar, documentar, difundir y apoyar el renacimiento de este patrimonio cultural.

Diagnóstico Cultural

Se elaboró un diagnóstico de recursos y manifestaciones culturales por barrio, poblado y comunidad. El avance es de un 25%, donde se implementó una metodología antropológica de observación participante y entrevistas a profundidad a los habitantes. Los objetivos son:

Detectar a artistas y artesanos, detectar historia y tradiciones artísticas, artesanales, festivas, ceremoniales.

Descubrir recursos naturales que pueden ser materia prima para talleres de conservación del recurso y de arte.

Localizar necesidades de apoyo con alguna actividad cultural (promoción de lectura, talleres para niños pequeños o medianos, apoyo para algún proyecto productivo cultural.

Determinar posibilidades de aceptación de propuestas culturales para la localidad.

Dentro de los hallazgos encontrados hasta el momento, tenemos registro de San Simón el Alto, Jesús María, Jalmolonga, San Sebastián, San Nicolás y barrios de Malinalco.

Rescate de danzas tradicionales de hacienda

Desde el mes de junio un equipo de investigadores de danzas tradicionales ha venido trabajando con gente adulta, que conoce de danzas de Malinalco que se dejaron de bailar desde hace 20 y 50 años; se están formando grupos para tocar y bailar estas danzas, al mismo tiempo registrando la música.

Se están rescatando 4 danzas de hacienda: "Panaderos", "La Mulita", "Tangos y Cosacos". Este proyecto lleva un avance de 70%.

Apoyamos la formación y presentaciones del grupo de Danza de "Panaderos de San Juan". El Ayuntamiento, a través de Casa de Cultura, invirtió en la adquisición y entrega de casi todo el vestuario. Se investigó y elaboró también el vestuario de la Danza de la Mulita.

Invitamos a grabar de manera profesional la música de la danza de "Cosacos", al investigador y músico del Conservatorio Nacional, maestro Felipe Flores, con lo cual queda rescatada dicha música.

A través de la Casa de la Cultura, en coordinación con el Ayuntamiento, se apoyó con recursos para el diseño y la confección de los trajes de los danzantes de "La Mulita".













2.6. Deporte y Recreación, Formas de Vida Saludable

Promover la cultura del deporte y la recreación para fortalecer los niveles de salud y bienestar de la población es otra de las prioridades de este gobierno. El deporte y la ejercitación física elevan la calidad de vida de quienes los practican; promueven la disciplina, el sentido de equipo y de pertenencia; asi mismo contribuyen a fortalecer la cohesión social. Con el fin de masificar la activación física en todas las edades, a través del IMCUFIDEM se llevaron a cabo 21 eventos en distintos espacios públicos de escuelas y centros públicos; participando más de 5 mil 700 personas en la totalidad de estas actividades.











Activación física
Participación del sistema DIF y personal femenino del Ayuntamiento e Instituto Municipal de la Mujer en 3 eventos
Beneficiados: 400 participantes
CUMPLIDO

Activación física
" Día mundial de la salud"
CABECERA MUNICIPAL
Participacion de centros escolares, personal del Ayuntamiento y público general

Activación física día del Padre
CABECERA MUNICIPAL
Se rifaron presentes donados por el Ayuntamiento.
Beneficiados: 120 personas
CUMPLIDO

Activación física estructura magisterial
CABECERA MUNICIPAL
Convocatoria a nivel municipal
Beneficiados: 500 profesores
CUMPLIDO

Programa Verano en Movimiento con activación física y zumba fitness
CABECERA MUNICIPAL
Sesiones sabatinas, subsidiado por el Ayuntamiento
Beneficiados: 100 personas

CENTRO DE MEDICIÓN

PROGRAMA:

PONTE AL 100

PROGRAMA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA



Torneo selectivo de futbol categoria 2002
"Ciudades Hermanas" - TOLUCA
El Ayuntamiento de Toluca en coordinación con el INCIDE y el IMCUFIDET convocaron a participar al torneo internacional de futbol juvenil categoría 2002
Beneficiados: 90 alumnos
CUMPLIDO

Torneo de futbol rápido
CABECERA MUNICIPAL
Se premió con medallas y trofeo
Beneficiados: 80 alumnos
CUMPLIDO

Liga municipal de futbol infantil
CABECERA MUNICIPAL
Escuelas primarias del sistema federalizado y estatal
Beneficiados 100 alumnos
CUMPLIDO

Torneo de futbol sub 15
SAN NICOLÁS Y CABECERA MUNICIPAL
Se premió con balones y trofeoBneficiados: 90 alumnos
CUMPLIDO

Instalación del programa ponte al 100 en centros escolares
TODO EL MUNICIPIO
Será permanente por lo que resta del programa alumnado general
CUMPLIDO

Atención del programa ponte al 100 en centro escolar "Libertadores de América"
SAN SEBASTIAN
Será permanente por lo que resta del ciclo escolar
Beneficiados: alumnado general
CUMPLIDO

Torneo mixto de basquetbol 3 x 3
CABECERA MUNICIPAL
Premiación con balones y se logró la convivencia entre los dos géneros
Beneficiados 30 alumnos
CUMPLIDO



Integración del comité municipal y desarrollo del torneo femenil de basquetbol
CABECERA MUNICIPAL
Se premió con balones y trofeo y playeras
Beneficiados: 80 asistentes
CUMPLIDO



2ª Carrera atlética estudiantil equinoccio de primavera
CABECERA MUNICIPAL
participaron secundarias y bachilleratos
Beneficiados: 2014 alumnos
CUMPLIDO



2ª Fecha del serial ciclista estado de México
CABECERA MUNICIPAL
Se apoyó en logística, rueda de prensa, premio con medallas, trofeos y en efectivo por parte del ayuntamiento
Beneficiados: 200 deportistas
CUMPLIDO



Salud y Bienestar en Grande "MÁS DE UNO"
CABECERA MUNICIPAL
Convocatoria al público en general
Beneficiados: 500 personas
CUMPLIDO



Juegos estudiantiles intermunicipales
CABECERA MUNICIPAL
Se logró la participación del nivel medio básico de municipios Tenancingo, Zumpahuacán Joquicingo, Ocuilan y Malinalco
Beneficiados: 400 alumnos
CUMPLIDO

Participación en "200mil estudiantes por México" fase distrital, regional y estatal en nivel primaria
TENANCINGO y TOLUCA
Premiados con balones (1) por equipo y jersey a cada integrante de institución educativa
Beneficiados: 60 alumnos
CUMPLIDO



1ER DUATHLÓN 5KM RUN TRAIL +15KM MTB
MALINALCO 2014
Convocatoria a nivel Nacional
Beneficiados:110 atletas
CUMPLIDO



2.7. Desarrollo Integral de la Familia

A fin de favorecer a las familias afectadas por diversos factores, como el económico, y que se encuentran en situación de vulnerabilidad, el Sistema DIF Municipal, a cargo de la C. Mónica Orihuela Nogales, se ocupó en atender sus requerimientos más urgentes para solucionar con prontitud su necesidad para que le permita continuar beneficiando a todas comunidades que conforman Malinalco.

A través de programas y acciones encaminadas a fomentar los valores familiares, esta administración propiciará la convivencia, el mejoramiento de su entorno, de su vivienda y el desarrollo familiar bajo los siguientes objetivos.

a. Cultura Alimentaria

Se hizo entrega de 3,380 despensas, beneficiando a 845 familias de 39 comunidades. Con estas acciones se logró procurar y elevar el estado nutricional de grupos vulnerables.

Programa CAVIN

Se logró incorporar a 57 niños a un nuevo programa, donde el objetivo principal es vigilar el estado nutricional de niños menores de 5 años.

El fin de este programa es contribuir a la seguridad alimentaria de menores, que se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a su edad y brindando orientación alimentaria a padres, a través de un esquema de acciones integradas que permitan disminuir condiciones de vulnerabilidad. Beneficiando a sectores como: Santa María Xoquiac, Noxtepec de Zaragoza, Pachuquilla, Chichicasco y Monte Grande.

b. Fortalecimiento de la vida familiar

Se impartieron 7 talleres de Escuelas para padres, beneficiando a 147 padres de familia en diferentes comunidades, se realizaron más de 75 pláticas en diferentes escuelas del Municipio, con la finalidad de promover la participación de los miembros de la Familia para su integración.

Atención a víctimas por maltrato y abuso

Se incluyeron acciones para brindar atención integral a menores, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y hombres que han sido víctimas y/o generadores de maltrato, así como a familias, a través de un grupo de profesionales en el área médica, psicológica, jurídica y social.

Se implementaron 29 pláticas para prevenir la violencia familiar, en instituciones públicas y población abierta. Se atendieron e investigaron 35 reportes de probable maltrato, realizando 49 visitas domiciliarias por el área de trabajo social. Fueron atendidos 21 casos de maltrato confirmados, los cuales recibieron atención médica, psicológica, social y apoyo jurídico.





Servicios jurídico-asistenciales a la familia

El objetivo fue brindar orientación social y asistencia jurídica a menores en estado de vulnerabilidad y familias de escasos recursos, con el propósito de garantizar el respeto de sus derechos, instrumentando y promoviendo acciones que contribuyan a la integración familiar, y la conciliación de problemáticas.

Se brindaron 361 asesorías jurídicas a la población para garantizar la preservación de los derechos de las familias. Se realizaron 98 juntas conciliatorias entre las partes involucradas, se llevaron a cabo 58 convenios judiciales y extrajudiciales para beneficio de las partes involucradas. Se presentaron 24 casos ante el Ministerio Público.

Se Impartieron 16 pláticas en materia familiar. Se realizaron 20 intervenciones en audiciones judiciales en materia de derecho familiar.

Orientación y atención psicológica y psiquiátrica

Entre las actividades, se han realizado 1014 consultas de Atención Psicológica en el consultorio del Sistema DIF.

Se llevaron a cabo 30 pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la Salud Mental en Escuelas y Población Abierta. Se llevó a cabo una jornada de Salud Mental, con el objetivo de prevenir trastornos emocionales y conductuales.

Detección y prevención de niños en situación de calle

Engloba actividades que se enfocan a retirar de la calle y sitios públicos a los menores de edad que viven y trabajan en éstos lugares, tratando de reincorporarlos al seno familiar con la educación formal. Asimismo, comprende las acciones enfocadas a la prevención de riesgos asociados al trabajo infantil, tales como adicciones y explotación laboral o sexual.

Se atienden 28 zonas receptoras en todo el Municipio, dando atención a 114 niños en la calle y de la calle, dando seguimiento a 81 de ellos, 7 de ellos se han integrado al sistema educativo formal y 18 de ellos al Sistema Educativo Abierto.

Se han realizado 257 visitas domiciliarias a fin de constatar la situación de los menores, de estas visitas 74 de esos niños recibieron la atención en talleres de capacitación laboral, al área médica, psicológica y otros servicios que ofrece el Sistema. Se gestionaron 30 becas Educativas a menores para que continúen sus estudios y se prevenga la situación de Calle.

Fortalecimiento de equipamiento del Centro comunitario para la protección de la infancia malinalquense en riesgo de Migración

Se han realizado diferentes actividades de prevención a favor de las niñas, niños y adolescentes a través del CCPI esto con la finalidad de sensibilizar a la población y evitar la migración infantil y con apoyo del DIF del Estado se llevó a cabo la Ampliación del CCPI en las instalaciones del DIF logrando el fortalecimiento de este centro con 5 equipos de cómputo, así como diferente material didáctico.

c. Apoyos entregados en coordinación con DIFEM

Entrega de becas METRUM a sistemas municipales

Malinalco fue cede para la entrega de becas METRUM, con la presencia de la Licenciada Isis Ávila Muñoz, Presidenta honoraria del DIFEM, donde 53 Municipios recibieron de manera simbólica la entrega de becas. Malinalco recibió orgullosamente 45 Becas que ayudara a que niños de Malinalco puedan recibir ayuda para su educación y no abandonen sus estudios.





Desayunos escolares

Este año se ha hecho la entrega de 239 mil 985 desayunos escolares frios, mediante el cual ayudamos a mejorar el estado de nutrición de los niños en edad preescolar y escolar los cuales fueron diagnosticados con desnutrición o en riesgo esto a través de la distribución de Desayunos, beneficiando un total de 2051 niños diariamente.



Raciones vespertinas

Se han distribuido 42 mil 390 raciones vespertinas en diferentes Escuelas del Municipio beneficiando un total de 314 niños diariamente.

Desayuno escolar comunitario

Se cuentan con 9 desayunadores en las comunidades de la Colonia Hidalgo, Noxtepec de Zaragoza, Santa Maria Xoquiac, Pachuquilla, Palmar de Guadalupe, San Simón el Alto, Colonia Juárez y Colonia Aldama. Este año se equipó algunos desayunadores con material para mejor funcionamiento de estos, esto con la ayuda del DIF del Estado.



Se equipó el desayunador de la Comunidad de San Simón el Alto, con un refrigerador, se apoyó con material de cocina en el desayunador de la comunidad del Palmar de Guadalupe, así como la entrega de anaqueles en la Comunidad de Pachuquilla.

Acciones del área de trabajo Social

En coordinación con el Área de Trabajo Social, Se realizaron 8 cirugías de cataratas a Adultos Mayores y dos menores de edad esto de manera gratuita en la ciudad de México. Un apoyo que cambio la vida de estas personas adultas y sorprendentemente la vida de dos niñas. Se han otorgado 243 consultas de Trabajo Social.



d. Participación del Sistema DIF Municipal en eventos sociales

Con motivo del Día de Reyes se festejó a todos los niños de Cabecera Municipal haciendo la entrega de más de 1,300 juguetes, así como una gran rifa de 20 bicicletas. Amenizando el evento el show de un payaso, así como muchas más sorpresas.

Así mismo se llevó a cabo el festejo de día de reyes en la Comunidad de Noxtepec, en la que aproximadamente 150 niños de esta comunidad festejaron a lo grande de un show con un payaso así como de una gran rifa y sorpresas.









Jornada de Servicios Asistenciales

Se llevó a cabo la primera jornada de servicios del DIF a la comunidad de Santa María Xoquiac donde se brindaron los servicios de psicología, atención médica, trabajo social, optometría, de manera gratuita. Así como el programa para Adultos Mayores. Beneficiando a más de 300 personas de manera semanal, en un periodo de 2 meses.

Se llevó a cabo la entrega de más de 50 cobijas al grupo de adultos mayores.

En conmemoración con el Día Mundial Contra el Cáncer, el Sistema DIF de Malinalco se unió al TRENZATON organizado por el DIF del Estado de México DIFEM, en el cual se recopilaron más de 60 trenzas las cuales fueron donadas para niños con cáncer.



Inauguración del Programa de Asistencia Comunitaria del Voluntariado de la Secretaria de Finanzas

Se realizó en la Comunidad de Monte Grande, de la cual se apoya de manera constante para la realización de las diversas actividades que el grupo de voluntarias trae para la comunidad.



Festejo del Día del Niño en la U.B.R.I.S.

Con motivo del día del niño se realizó el festejo a los niños con discapacidad de la U.B.R.I.S. Donde más de 30 niños disfrutaron de un festejo lleno de sorpresas y regalos. Se hizo la entrega de juguetes a todos los niños, se llevó a cabo la presentación artística de un payaso, se les dio un pequeño refrigerio además de que compartieron un pastel.

Limpiemos Nuestro Malinalco

Malinalco una vez más se integró a la Campaña de limpieza "Limpiemos Nuestro México", en la que en coordinación con las diferentes áreas el Ayuntamiento, con escuelas y algunas asociaciones logramos limpiar en Malinalco varias calles, parajes, logrando recolectar entre 25 y 30 toneladas de basura. Una acción que compete a todos como sociedad creando conciencia a tener un Malinalco Limpio.



e. Asistencia social a personas con discapacidad

Integración social a personas con discapacidad

Se logró la Integración a 36 personas con discapacidad, a actividades recreativas culturales; Se llevaron a cabo 24 trámites de becas de escolaridad para personas con discapacidad. Otorgando estas becas que sin duda serán de gran apoyo a cada una de estas familias ya que son personas con mayores necesidades.







Prevención a la discapacidad

La prevención de la Discapacidad como otra acción importante en el Sistema, se realizaron 15 platicas a población abierta. Se realizaron 237 Orientaciones.

Atención médica y paramédica a personas con discapacidad

En la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social se atiende de manera constante a personas con discapacidad, por lo se brindó atención de manera integral. Otorgando 387 consultas médicas de rehabilitación, con un total de 3, 620 terapias físicas, 154 terapias de estimulación temprana a niños con discapacidad y 402 terapias de lenguaje.

Se han otorgado 10 ayudas funcionales a este sector de Discapacidad, en el que mediante la Fundación "Acceso al mundo" Se beneficiaron a familias, quienes recibieron apoyos que mejoraran notablemente su calidad de vida.

Atención terapéutica a personas con discapacidad
(Rehabilitación e Personas con Discapacidad en UBRIS)

En este programa se ha beneficiado a 60 personas con valoraciones, se han otorgado 305 orientaciones, 84 canalizaciones a personas con discapacidad. Se han realizado 302 visitas domiciliarias, 59 pláticas, se han integrado a 17 personas la vida laboral. Se han apoyado con traslados a personas con alguna enfermedad o discapacidad.
Se realizó la entrega de despensas a personas con discapacidad, atendiendo a este sector de vulnerabilidad en varias comunidades. Otorgando el apoyo a 160 familias, otorgando de manera bimestral. Entregando un total de 800 despensas.

f. Infraestructura y equipamiento para la salud, seguridad y asistencia social

Comprende el proceso de creación de obra nueva, ampliación, equipamiento y modernización de infraestructura con la finalidad de que los servicios de salud pública, seguridad y asistencia social sean otorgados con calidad, integrando las fases de estudios, proyectos y supervisión.

HORTA-DIF. Mediante este programa se han distribuido 928 paquetes de semilla, se cuentan con 302 huertos familiares establecidos, son tres centros de enseñanza con los que se cuentan. Se capacitan 4 macro Proyectos y se ha capacitado a más de 425 familias.

De los apoyos que se han entregado son un rollo de platico de invernadero, en la comunidad del Zapote, de la misma manera se hizo la entrega en la comunidad del Platanar como rehabilitación de Macro-proyectos.

Entrega de aves de postura

Se llevó a cabo la entrega de 600 paquetes de aves de postura en las comunidades de Colonia Juárez, La Angostura, Colonia Hidalgo, Emiliano Zapata, Puente Caporal, Tepehuajes, Palo Dulce, San Pedro Chichicasco, Chichicasco el Viejo, Campos de San Martín, Palmar de Guadalupe, Pachuquilla, el Zapote, Chalma, Amate Amarillo, el Puentecito, Jalmolonga, Jesús María, San Nicolás San Sebastián y Cabecera Municipal.

Se hizo la entrega de una granja de aves de postura en la Escuela Primaria de la colonia Aldama, donde se benefician a más de 150 niños con este proyecto de "Comunidad Diferente".

Entrega de aves de postura en coordinación con SEDAGRO

Se llevó a cabo la entrega de 300 paquetes de aves de postura de manera gratuita la cual la entrega se realizó en coordinación con SEDAGRO.








g. Promoción de la salud



Medicina general

Como una atención primaria de la salud se atiende en consultorio fijo a población abierta, brindando servicio, en este año se otorgaron 836 consultas médicas, así como la elaboración de 496 certificados médicos.



Odontología

Se han otorgado 1,153 consultas de Odontología en Consultorio Fijo, se impartieron 32 pláticas de odontología preventiva. En las escuelas se realizaron 17, 020 aplicación de flúor a menores escolares y 1, 272 tratamientos en consultorio a personas de escasos recursos.



Encuentro reflexivo "Construyendo Jóvenes Responsables"

A través del área de Psicología, se llevó a cabo el encuentro reflexivo, el cual fue dirigido a 300 jóvenes de las comunidades de Malinalco en el que el objetivo principal fue el fomentar los temas sobre valores, familia, prevención de adicciones, entre otros.



Prevención de las adicciones

Se realizaron 30 pláticas con la finalidad de prevenir las acciones de tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia en población general, de lo que se atendieron a 35 jóvenes con orientaciones individuales.

Fomento a la cultura de Equidad de Género

Contempla las actividades enfocadas a promover, fomentar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, a través de valores de convivencia y ayuda mutua, para ofrecer una mejor imagen de respeto ante la sociedad.

Se llevó a cabo 1 taller de capacitación para el trabajo, autoempleo, beneficiando a 16 jóvenes. Se realizó una jornada de dignificación de la mujer a 360 mujeres. Acciones encaminadas hacia este mismo objetivo se impartieron 30 pláticas de prevención de Trastornos Emocionales beneficiando a más de 311 mujeres.

Se impartieron dos talleres Preventivos de Depresión a mujeres del Municipio. Así mismo se llevó a cabo un Taller de Género Masculino.

Atención integral a la mujer

Estas Incluyen acciones enfocadas a la ejecución de programas dirigidos a las madres adolescentes, en un marco de salud integral y formación para el trabajo, abordando temas educativos, de instrucción en educación sexual, salud reproductiva, servicios asistenciales y capacitación laboral, para coadyuvar a mejorar su calidad de vida.

En este sentido el DIF ha brindado 16 Curso-Taller para la atención adolescentes embarazadas y madres adolescentes, siendo beneficiadas 22 adolescentes, de las cuales 20 de ellas han recibido atención medica en las Instalaciones del DIF. Más de 53 jóvenes han sido sensibilizados en este tema con la finalidad de disminuir el embarazo en jóvenes a temprana edad. También se han brindado 3 talleres de capacitación laborar con la finalidad de generar en ellas el autoempleo a fin de generar un ingreso para quienes no cuentan con recursos económicos para su manutención.





Asistencia social a los adultos mayores

Incluye acciones enfocadas a proporcionar ayuda y apoyos a personas de la tercera edad de escasos o nulos recursos en el municipio se cuentan con 8 grupos de adultos mayores, de los cuales se ven beneficiados y atendidos más de 141 adultos mayores de diferentes comunidades, 26 de ellos han recibido atención de medicina general, de psicología, oftalmología y diversos servicios que ellos requieran y que son brindados de manera gratuita en las instalaciones del DIF.

Se han desarrollado 119 talleres educativos- sociales y deportivos a los grupos beneficiando, en un total de 3, 2 26 adultos mayores de las diversas comunidades de Malinalco.

A estos grupos se les han impartido 20 pláticas sobre cuidados de la salud física y mental del adulto mayor. Se llevaron a cabo 5 encuentros con grupos de la tercera edad con otras comunidades. La integración y convivencia es de suma importancia para cada persona por lo que se realizaron 20 convivios entre los grupos.

Día del Adulto Mayor

Creando una sonrisa a más de 1,200 abuelitos de las diferentes comunidades de Malinalco, el DIF celebro un año más el día del adulto mayor, un evento en el que se dio inicio con la celebración de una misa de acción de gracias, contando con la participación de un grupo de adultos de la comunidad de Zinacantepec, evento el cual se distinguió por la participación de varios números musicales.

Entrega de lentes a personas de la tercera edad

Se realizó una jornada para entrega de apoyo de lentes a personas de la tercera edad, la cual en el mes de febrero se hizo la entrega de 140 pares de lentes a Adultos Mayores de manera gratuita, de la cual se recibió el apoyo del DIF Estatal.



Entrega de aparatos auditivos a Adultos Mayores

En coordinación con el Instituto de la Mujer, logramos que 116 adultos Mayores del Municipio mejoraran su calidad de vida otorgando un aparato auditivo de manera gratuita. Gracias a esta acción ellos podrán ser autosuficientes para sus actividades diarias, un regalo que sin duda cambio sus vidas.



Con la honrosa presencia de la Directora general del DIFEM, la Lic. Carolina Alanís, se llevó a cabo la entrega de apoyos a adultos mayores y grupos vulnerable, evento en que los Sistemas Municipales de la región VI, recibimos la entrega de andaderas, sillas de ruedas, bastones, cobijas, tinacos y láminas las cuales fueron entregados posteriormente por la Presidenta Mónica Orihuela Nogales.



Bienestar y recreación juvenil

Engloba las acciones orientadas a atender las necesidades de desarrollo y bienestar de los jóvenes, así como la orientación con temas relacionados con la prevención de adicciones, acoso escolar (bulling) y salud reproductiva y sexual.

Se han realizado 26 Curso-Taller para adolescentes en población abierta, y a su vez se han implementado las actividades recreativas, deportiva, cívicas, culturales y capacitación para el trabajo.

Asistencia social a la juventud

Contempla las acciones encaminadas a disminuir los rezagos más apremiantes en !a entidad con el apoyo de los jóvenes, mediante la realización de acciones en materia de desempleo, salud, recreación, cultura y actividades físicas, así como la promoción y difusión en materia de educación sexual, planificación familiar y salud reproductiva.
En el DIF se han realizado acciones para la promoción del servicio de Orientación psicológica (S.O.S.) Entre la población General, beneficiando a más de 850 jóvenes.

Se han llevado a cabo 11 pláticas para la concientización de padres de familia y maestros en torno a la prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes. Fueron impartidos 20 Curso-Taller Guía para padres y adolescentes a padres de familia y maestros, beneficiando a 130 jóvenes.

25 jóvenes fueron canalizados a los servicios médicos, nutricionales, psicológicos y jurídicos. Se impartieron 12 pláticas a adolescentes a fin de prevenir conductas de riesgo que afecten su integridad, contando con una población de 403 jóvenes. Se realizaron dos brigadas con jóvenes en torno a la salud, la ecología, y labor social.

La promoción de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes se lleva a cabo mediante platicas y talleres, esto a través del niño difusor el cual fue seleccionado mediante un evento en el que representa a todos los niños de Malinalco, bajo estas mismas acciones se han desarrollado dos sesiones de Taller en la participación Infantil Municipal, y se han llevado a cabo 13 pláticas sobre la convención de los derechos a padres de familia.

Entrega de apoyos diversos a la población en general

En este año se han apoyado de manera general a Familias de escasos recursos que por algún motivo se acercan al DIF por alguna necesidad que debido a sus condiciones les es imposible cubrir ante las necesidades que se enfrentan, por lo que la Ciudadana Mónica Orihuela Nogales ha estado pendiente de esta gente, autorizando apoyos diversos, como compra de medicamentos, realización de estudios de laboratorio, compra de pañales, apoyos para cirugías, gastos de Alimentación, pago de lentes, donación de ataúdes entre muchos otros en los que más de 80 familias fueron beneficiadas.

En este año se realizaron más de 120 traslados de personas con alguna Discapacidad o enfermos que por sus condiciones les es imposible trasladarse. Dichos traslados se han realizado a diferentes Hospitales a la Cuidad De Toluca y La Ciudad de México.













2.8. Protección Integral del Medio Ambiente

El cuidado del Medio Ambiente es uno de los temas de mayor prioridad en el Estado. Conservar el Sistema Integral de Áreas Naturales Protegidas, salvaguardarlos, preservar los parques, así como consolidar el desarrollo de las Unidades de Manejo de la Vida Silvestre, es parte importante de la política pública de la actual administración.

En colaboración con Protección Civil, se atendieron y se pusieron en marcha medidas preventivas y protocolos de acción, se impartieron pláticas a dependencias e instituciones educativas y a la población en general, con el fin de homologar criterios, reforzar la colaboración interinstitucional, así como orientar y promover la participación responsable de la sociedad.

En materia de reforestación y en coordinación con comuneros de diversas localidades, se plantaron 18,313 árboles de la especie de cedro rojo y guaje, a través del programa PRORRIM de la Secretaria del Medio Ambiente (PROBOSQUE) en las inmediaciones de los parajes la parva, en las inmediaciones de San Sebastián y San Simón el Alto, con un logro obtenido de 12,313 plantas más que el año anterior, con lo que estaremos recuperando alrededor de 30 hectáreas de bosque, combatiendo así la deforestación de áreas naturales de Malinalco.

Se plantaron cerca de 6,574 árboles en el Vivero Municipal, de las especies ocote, sabino, fresno, cedro blanco, cedro rojo, jacaranda, pochote así como algunas especies de árboles frutales como limón, tamarindo y lima, y en coordinación con familias de la comunidad de San Andrés Nicolás Bravo se llevó a cabo el proyecto de siembra y cuida un árbol en familia, con la finalidad fomentar el cuidado de un árbol

Se instrumentó el programa de Prevención y Combate de Incendios Forestales con la formación de una brigada especializada y capacitada de 11 elementos, los cuales atendieron en la temporada de estiaje más de 10 incendios forestales y que incluso se brindó apoyo a municipios vecinos en el combate de los mismos

En el mismo rubro se realizó el rose de la carretera Malinalco - Tenancingo, Paraje La Cumbre, así como la carretera Puente Caporal - Tepehuajes, con un total de 7 km. En coordinación con PROBOSQUE impartió el curso de prevención de incendios forestales, participando autoridades municipales, brigadas de municipios vecinos y autoridades ejidales que cuentan con el programa de pago por servicios ambientales.

En materia de mantenimiento forestal, se llevaron a cabo trabajos de protección y restauración. Se impartió una plática con Delegados y comisariados ejidales con el motivo de Prevención de Incendios con la participación de la Fundación Comunitaria Malinalco, además se hizo la entrega de herramienta de trabajo a la Brigada de Malinalco.







2.9. Servicios Públicos

A pesar de la alta complejidad en la logística de rutas de recolección de residuos sólidos en la cabecera Municipal, barrios y localidades del municipio, se cubre actualmente el 97% de los hogares de Malinalco.

Hoy día se cuenta con un centro de transferencia ubicado en carretera Malinalco- Chalma, el cual tiene capacidad para recibir hasta 100 toneladas promedio de basura por semana. Los residuos generados por la población, es uno de los problemas que requiere mayor atención, en el Municipio el promedio de residuos generados al día es de 21 toneladas en promedio que corresponde a 1.2 kg por persona.

a. Manejo de Residuos Sólidos

Por ello se han recolectado cerca de 10 mil toneladas de residuos sólidos mediante recolección domiciliaria, en escuelas, mercado, limpieza de caminos vecinales, panteones y brigadas de limpieza, mismas que han tenido su disposición final en el relleno sanitario ubicado en el Municipio de Villa Guerrero, invirtiendo en esta actividad, cerca 406 mil peos en lo que va del año.

Además, se llevaron a cabo Campañas de Limpieza en carreteras, caminos y calles principales:



Se llevó a cabo la campaña de "Limpiemos México" en todas las comunidades del municipio, carreteras, senderos, barrancas y ríos. Recolectando un promedio de 10 toneladas.

Se hizo inspección por parte de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México, al centro de transferencia encontrándolo en buenas condiciones.

Se recibió a personal del "Centro Mario Molina" por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente, para elaborar el "Plan Para el Manejo, Aprovechamiento y Valorización de los Residuos Urbanos en el Estado de México".

Se realizó una composta con residuos sólidos orgánicos, en colaboración con la Dirección de Obras Públicas, CECyTEM y CBT.

Se llevó a cabo la descacharrización en coordinación de la dirección de ISEM en Ayuntamiento, Puente Caporal y Plataras; para evitar la propagación del virus del Dengue.

Se realiza la limpia del mercado del tianguis por la noche los días miércoles de cada semana, con el apoyo de 14 trabajadores de servicios públicos y 1 de servicios social. Recolectando un promedio de 3 toneladas de residuos sólidos.







En esta administración se pusieron en operación 5 camiones compactadores Freightliner 2006, 1 camioneta de 3 ½ toneladas para movimiento de contenedores, 6 contenedores estructura PTR, 1 carrocería de 3 ½ mini compactador, 1 camioneta RAM 2012 y 1 tracto camión con 2 cajas de transferencias del Programa Ciudad Limpia, además de la rehabilitación de dicho parque vehicular, dando mantenimiento preventivo y correctivo a todas las unidades.

Se gestionaron 31 contenedores de papelero, de los cuales se han colocado 10 en el centro de Malinalco, 6 en la Az del panteón, 2 en la calle Juárez y 4 en el andador junto a las escuelas primaria, secundaria y kinder, 4 en San Andrés, Nicolás Bravo y 4 en San Simón el Alto. A estos se le colocaron leyenda de "orgánica e inorgánica".

Se realiza el deshierbe en las calles del cuadro principal de la cabecera, para dar una buena imagen a la ciudadanía.

b. Mantenimiento e Imagen Urbana

Como parte de las acciones de protección al Medio Ambiente, que contribuyan de igual manera al mejoramiento de la imagen urbana y calidad de vida de los habitantes del municipio de Malinalco, se llevaron a cabo 89 podas de árboles y 163 derribes petición de instancias administrativas auxiliares y comunidad en general asi mismo apoyos a capillas; anexado a ello el auxilio a 2 personas en el derribe de árboles dentro de su predio, sumando un total de 47 árboles derribados en distintos puntos del municipio; asimismo, se han ejecutado 80 acciones de mantenimiento.






Se ha brindado el apoyo para el lavado de la explana principal, para festividades, eventos cívicos y culturales, mejorando la imagen urbana de dicho lugar. Además se realizaron brigadas de limpieza y retiro de cacharros en el panteón municipal "San Jorge" con motivo de la festividad del 2 de noviembre, para el mejoramiento de imagen, limpieza y eliminación de focos de contaminación.

Se pintaron las 2 explanadas y se encalaron los árboles en coordinación con personal de ecología, para dar buena imagen en las festividades de semana santa, 6 de agosto y fiestas patrias.








c. Alumbrado Público

Conscientes de la demanda ciudadana en este servicio, han rehabilitado luminarias y focos, en las 43 comunidades del Municipio dando prioridad a calles bien iluminadas, que comprende calles primarias y secundarias del Centro de la Cabecera, escuelas y sitios de mayor concentración y afluencia turística; así como el mantenimiento y limpieza de las mismas.

En cuanto a alumbrado público, la cabecera municipal es la zona con cobertura total, en tanto que el resto de las comunidades solo están cubiertas parcialmente y se esta trabajando para incrementar dicha cobertura

Esta administración se ha iniciado la modernización del alumbrado público del municipio, con una inversión hasta el momento de 210 mil pesos, con los que se han adquirido, focos, fotoceldas, balastros, cable, base para fotocelda y luminarias nuevas, en una primera etapa de trabajo, las cuales tienen un beneficio directo para más de 25,400 habitantes.

2.10. Desarrollo Urbano y Vivienda

a. Ordenamiento Territorial y Urbano

En materia de Desarrollo Urbano, se ha privilegiado el fomento de una cultura urbana apegada a los lineamientos que nos conduzcan con orden en el crecimiento de nuestro municipio y localidades.

Al respecto, en la operación de nuestro Plan de Desarrollo Urbano se han expedido:

DESCRIPCION	CANTIDAD
LICENCIAS DE CONSTRUCCION	26
CONSTANCIAS DE ALINEAMIENTO	16
CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL	3
CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA	11
CERTIFICACIONES	1
DICTAMENES DE IMPACTO REGIONAL	9
NOTIFICACIONES DE RETIRO DE ESCOMBRO, PERMISOS DECONSTRUCCION	267
INFORMACION Y ATENCION A CIUDADANIA	609

Aunado a ello, la Dirección de Desarrollo Urbano ha realizado los siguientes acuerdos y reuniones con los diferentes ámbitos de la ciudadanía, realizados en el marco de su jurisdicción: y secundarias del Centro de la Cabecera, escuelas y sitios de mayor concentración y afluencia turística; así como el mantenimiento y limpieza de las mismas









Se llevaron a cabo 7 sesiones del Comité Municipal del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).

Atención a Ciudadanía, apoyo con Mapas de Cabecera Municipal, Localidades, colonia de colonias.

2 Reuniones con Secretaria de Transporte Terrestre Delegación Ixtapan de la Sal, para la Reubicación del Transporte Público Municipal.

Seguimiento a Problema Social de Calle sin nombre en la Comunidad de la Ladrillera.

Autorización de Horas de Prácticas a Alumnos del Colegio Mexiquense De Arquitectura, con el Proyecto de Imagen Urbana en Cabecera Municipal Malinalco.

- Se apoyó por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano con Plantas para áreas Verdes al Jardín de Niños "Vasco de Quiroga", del Barrio de San Martín.

Atención a Alumnos de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco Politécnico Nacional, en Referencia a Imagen Urbana.

- Se autorizó 4 Factibilidad de Usos de Suelo.

- Se apoyo con Traza para Apertura del Camino del Lado Norte del Llanito Chano.

Trazo para Apertura del Camino de la Lomita y Elaboración del Convenio de Vecinos colindantes para apertura de calle la Lomita.

Elaboración de los Proyectos Arquitectónicos de la capilla del panteón Jamolonga y San Sebastián.

Autorización de Factibilidad de Uso de Suelo para Proyecto "Rehabilitacion de Plaza Cívica" del Jardín Principal.

Asignación de Numero Oficial al Edificio de la Presidencia Municipal.

Atención a Alumnos de la Escuela de UAEM, Informes del Plan de Desarrollo Urbano Municipal.

Seguimiento a Nomenclatura del Municipio de Malinalco, Cabecera Municipal y Comunidades.

4 Reuniones con Unión de Comerciantes de las Truchas, Atención y Asesoramiento.

Se atendió Solicitud de Secretaria de Finanzas con Copias de Licencias de Construcción Autorizadas en el Ejercicio 2013 y 2014.

Se realizaron 3 Reuniones con la Dirección de Desarrollo Económico Municipal, para Determinar los Requisitos de Trámites de Impacto Regional.

Se apoyó a la Comunidad de Colonia Hidalgo con un Proyecto de Ampliación de Red Eléctrica.

Apoyo a el Problemática de paraje Cuatzoloco.

Se apoyó en la Realización de la Jornada Informativa de Escrituración para la pequeña Propiedad del Programa de IMEVIS.

Se llevaron a cabo Reuniones de Imagen Urbana para el Municipio.

Se Realizaron 3 Reuniones de Trabajo en SEDATU (Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano).

Se trazaron 3 Estacionamientos en Predios Particulares para Fiestas de Semana Santa y Fiestas Patronales en la Cabecera Municipal.

Se Autorizó Licencia de Construcción del Plaza Estado de México.

Medición del Perímetro de las instituciones de Secundaria y Jardín de Niños del Plazarel, para Cuantificación de Materiales del Complemento de Bardas Perimetrales.

b. Regularización de Asentamientos Humanos y Reservas Territoriales

Información Estadística y Catastral

El crecimiento de la población y el desarrollo que vive actualmente Malinalco, requiere de una modernización del catastro municipal, el cual a través de la implementación de nuevas metodologías y en coordinación con el Instituto de Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) nos ha permitido fortalecer la hacienda pública municipal, mediante el incremento en la recaudación del impuesto predial. En este sentido, la propiedad inmobiliaria, suelo y construcción, brinda confianza y certidumbre sobre el patrimonio; de ahí que contar con una valoración y registro adecuado de propiedades es para los habitantes y para las autoridades municipales una cuestión prioritaria.

Se realizaron 55 actualizaciones de áreas homogéneas; sumando a ello 114 manifestaciones catastrales; 132 verificaciones de clave y valor catastral; 21 certificaciones; 58 actualizaciones de tablas de valor; 120 verificaciones de linderos; 81 incorporación de nuevos predios y 55 actualización de predios.





Tenencia de la Tierra IMEVIS

En lo que respecta en materia de tenencia de la tierra, se realizan acciones de gestoría ante el Instituto de la Función Registral e Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) a fin de proporcionar a los habitantes las facilidades para obtener la posesión legal y la certeza jurídica de su patrimonio; con este propósito, se instaló un módulo de atención a la ciudadanía en el nuevo Mercado Municipal.

A la fecha se han atendido las siguientes partes: 12 Inmatriculaciones Administrativas en resguardo para ser entregadas a los usuarios estando en resguardo; 5 inmatriculaciones administrativas, en inicio de trámite ante el IFREM (Instituto de la Función Registral); 6 inmatriculaciones administrativas, con solicitud de certificados al IFREM; 6 Juicios de usucapión, en inicio de trámite ante el IFREM.

c. Vivienda Segura, Digna y Sustentable

Implementar los mecanismos para la construcción de vivienda sustentable con una política incluyente hasta el financiamiento y la promoción de vivienda entre los sectores de menores ingresos de la población. En este sentido nuestro presidente el C. Vidal Pérez Vargas, a través del IMEVIS, emprende el programa Adquisición de vivienda para los sectores más vulnerables, con el fin de proporcionar vivienda a estos sectores sociales de Malinalco.



Gestión de tinacos y láminas
Gestión ante IMEVIS

200 tinacos, 500 láminas

174 familias beneficiadas con paquetes de láminas y 200 familias beneficiadas con tinacos

CUMPLIDO

Mejoramiento a la vivienda Rural

Monto $400,000.00

87 familias beneficiadas con medias tonelada de cemento cada una

CUMPLIDO



Vivienda Digna
(Recamara Adicional)

Monto: $900,000.00

461 familias beneficiadas

CUMPLIDO





Piso Firme

613 Familias beneficiadas

Monto: $1´480,500.00

EN PROCESO

Vivienda Segura, Digna y Sustentable

2.11. Agua Potable, Drenaje y Saneamiento

En lo que respecta a servicios públicos de calidad, el abastecimiento de agua, se ubica como un tema central, ya que el recurso brindado a la población es vital para la supervivencia, además de ser un recurso básico para el desarrollo económico y social.

Por ello el sistema de abastecimiento de agua potable que suministra a Malinalco y sus localidades, proviene de manantiales, pozos y ríos y es administrado de forma equitativa para su distribución a los malinalquenses, aunque uno de los mayores retos en materia es el abastecimiento de dicho recurso. En términos generales, se puede afirmar que la mayoría de las comunidades cuenta con alguna fuente de abastecimiento próxima que puede garantizar el suministro.



Acción: Apoyo con el suministro de agua en pipa a instituciones educativas y públicas del municipio
204 apoyos
Beneficiados: 17,000 habitantes
CUMPLIDO

APAS MALINALCO



Acción: Cloración del agua potable en las comunidades del municipio
Monto autorizado: $ 65 184.00
Estatus: CUMPLIDO



Acción: Atención de Fugas de agua en general
51 fugas en Cabecera Municipal, 17 fugas en la red de conducción de agua potable Nostepec de Zaragoza y Santa María Xoquiac
CUMPLIDO



Acción: Se acondiciono una pipa para el desazolve de fosas sépticas
22 desazolves realizados
Presupuesto ejercido: $ 37 000.00
Bneneficiados: 7 Instituciones beneficiadas
Estatus: CUMPLIDO



Acción
Rehabilitación del sistema de bombeo
MONTE GRANDE
Presupuesto ejercido: $ 16 000.00
Beneficiados: 300 personas
Estatus: CUMPLIDO



Acción:
Rehabilitación de la red de conducción de agua potable
NOXTEPEC DE ZARAGOZA Y SANTA MARIA XOQUIAC
Presupuesto ejercido$ 230 000.00
Estatus :CUMPLIDO



Acción: Bardas Pintadas, Sobre el Uso y Cuidados del Agua

CUMPLIDO

Acción: Gestión ante la comisión nacional del agua las concesiones
AMATE AMARILLO LA HUERTA, NOXTEPEC DE ZARAGOZA Y SAN PEDRO CHICHICASCO



3. Sociedad Protegida

La seguridad es tema relevante ya que de ella depende el desarrollo armónico de la sociedad. Con esfuerzo y dedicación, hemos asumido el liderazgo en cuanto a enfrentar la criminalidad; las medidas implementadas no sólo han reducido los niveles de delincuencia, sino también han definido un modelo a seguir para asegurar el desarrollo y tranquilidad de los ciudadanos.

En este año, el gobierno presidido por el C. Vidal Pérez Vargas, se suma al esfuerzo que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto ha efectuado, aplicando y acatando la ley y las recientes reformas en materia penal; por tal motivo, Malinalco se compromete a ser punta de lanza para apoyar y aplicar las modificaciones que sean necesarias.

De esta manera, con la firme convicción de que Malinalco tiene el respaldo y la tranquilidad para generar progreso y bienestar, el esquema de Policía de Mando Único atiende la justa exigencia de la sociedad de hacer válido su derecho de transitar, vivir y trabajar en paz, por lo que garantizar la tranquilidad de las familias y ofrecer certidumbre.

3.1. Seguridad Ciudadana

a. Protección y Procuración de Justicia

Atendiendo uno de los pilares principales referente a Sociedad Protegida, el Ayuntamiento de Malinalco ha instrumentado medidas para fortalecer la labor de los cuerpos policiacos del municipio, en el marco del pilar referente a Seguridad de la ciudadania de Malinalco y sus 42 localidades. Por ello se han realzado las siguientes acciones para la protección y procuración de la justica de los malinalquenses.

ACTIVIDAD	No.
Personas aseguradas por faltas al bando municipal	38
Personas presentadas ante el agente del ministerio público del fuero común	26
Personas presentadas ante el agente del ministerio público del fuero federal	2
Apoyo a diferentes autoridades la entrega de citatorios de este municipio	2,271
Apoyo al ministerio público en el levantamiento de cadáveres	12
Atención y apoyo en colisiones y volcaduras	47
Atención y apoyo en incendios (casa habitación, comercios, forestales y vehiculares)	9
Apoyos en el traslado de personas a diferentes centros de rehabilitación	26
Resguardos a diferentes eventos en el municipio (sociales, culturales, deportivos, cívicos y religiosos)	217
Recorridos de seguridad diurnos y nocturnos en toda la jurisdicción municipal	4,080
Resguardo de evento en el pago de oportunidades	11
Resguardo en diligencias judiciales	11
Operativos coordinados (ss. , sedeña, transportes, intermunicipal)	74
Alumnos beneficiados en las pláticas de prevención del delito impartidas en diferentes comunidades.	2517 alumnos













b. Prevención comunitaria del delito desde la participación ciudadana y lucha contra conductas antisociales

Se llevó a cabo la Evaluación al personal de la Corporación de Policía Municipal de Malinalco, mediante la aplicación de exámenes. Además de la evaluación aplicada se les instruyo en un curso especializado donde aprendieron en teoría, así como conocimientos en diversas situaciones como: análisis de los delitos que establece el Código Penal del Estado de México, Estudios Sobre las Infracciones Administrativas al Bando Municipal y sobre los derechos de los inculpados contenidos en el articulo 20, apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se está trabajando sobre un programa de actividades sociales, de entretenimiento y aprendizaje que involucre a los elementos policiales y sus familias para participar en dinámicas deportivas, culturales y de otra índole que sirvan para promover la convivencia social y la mayor interacción de los elementos con sus familias.

Se han celebrado diversas reuniones en los barrios de Malinalco, con la finalidad de establecer comités vecinales.

Se implementó un modelo de acercamiento con la ciudadanía, a fin de acortar la brecha que existe con algunos sectores de la sociedad, del mismo modo la ciudadania se acercan a la policia a trasvés de diversas actividades, por ello se llevó a cabo el Programa Jornadas Culturales Cívicas sobre "SEGURIDAD Y VIOLENCIA", en las escuelas del Municipio, a la fecha se han llevado a cabo las jornadas culturales cívicas en:

13 escuelas a nivel preescolar, en la que participaron 527 alumnos
17 escuelas a nivel primario, en la que participaron 1,664 alumnos
13 escuelas a nivel secundario, en la que participaron 1,636 alumnos
4 escuelas a nivel medio superior, en la que participaron 926 alumnos





c. Mejorar de la Infraestructura y Equipamiento de la Procuración de Justicia

Parte fundamental de los procesos de mejora en la prestación del servicio público de investigación y persecución de los delitos, es contar con las capacidades de equipamiento e infraestructura necesarias para enfrentar las cargas de trabajo que significa el combate a las diversas manifestaciones de la criminalidad. Por ello para tener una sociedad mojera protegida, y salvaguardar la integridad de la misma, se adquirieron los siguientes implementos:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
CARTUCHO 9 MM	2,000
CARTUCHO .223	1,000
CARTUCHO .38 SPL	270
CUATRIMOTO	4
MOTOCICLETA	2
RHINO	1
CAMIONETA F-150 DOBLE CABINA EQUIPADA	1

3.2. Protección Civil

La capacitación continua del personal y participar con las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a esta labor, serán las bases para eficientar las labores del Área de Protección Civil Malinalco.
Establecer la cultura de autoprotección es parte fundamental de nuestra administración y ello tiene como fin buscar conservar la integridad física y patrimonial de los malinalquenses. En el periodo de este informe, se brindó capacitación en este sentido a ciudadanos y se continuó orientando a la comunidad en el programa de Protección Civil, lo que permitirá avanzar hacia un Malinalco más preparado para enfrentar contingencias.
Por ello se atendieron diversas contingencias de salvaguarda, que a continuación se refieren.



Se atendieron demandas de la población y concertando mecanismos de protección, se han planificado y operado simulacros de gabinete y operativos, teniendo un gran resultado de coordinación en la materia.

Se han realizado 8 simulacros en instituciones públicas, de salud y privadas, atendiendo una población total de 250 personas.

Se llevaron a cabo pláticas de prevención, primeros auxilios y concientización de riesgos. Se han impartido un total de 25 pláticas a la fecha, en instituciones públicas, educativas y privadas, colaborando con una población de aproximadamente 750 personas.

Se realizaron las correspondientes verificaciones a inmuebles, comercios y lugares públicos, ello con la finalidad de monitorizar y tener un registro de las zonas y lugares de riesgo, se han realizado 32 verificaciones, a espacios públicos, comercios y lugares que por su naturaleza, es necesario especial interés por su riesgo.

Se hizo la adquisición de 1a Unidad Ambulancia, además el Gobierno del Estado de México, con gestiones propias del mismo ayuntamiento, hizo la donación de 1a más, fortaleciendo en materia de prevención, la eficaz y pronta respuesta a cualquier emergencia o accidente.

Se atendieron Acciones encaminadas a atender de manera pronta y eficaz cualquier tipo de fenómeno perturbador en el cual se vea involucrado la integridad física del ser humano y su entorno social.

Se han cubierto un total de 29 accidentes automovilísticos, 2 incendios a casa habitación, se han coordinado 3 rescates aéreos, con la unidad Relámpago del Gobierno del Estado de México, Cruz Roja y Servicio de Urgencias del Estado de México.

Se han llevado a cabo acciones de recuperación de vías de comunicación, obstruidas por siniestro y/o caída de maleza, llevando a cabo limpieza de dichos accesos.

3.3. Derechos Humanos

El fomento a la cultura de la legalidad reforzará dentro del círculo social la relación entre los individuos y las instituciones, generando una convivencia armónica, necesaria para reestructurar el buen desempeño de las mismas.

a. Cultura de la Legalidad, los Valores Sociales y los Derechos Humanos

El ejercicio de los derechos fundamentales de la mujer y del hombre permite la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, ya que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona

Para esta administración es de suma importancia la promoción, protección y defensa de los derechos humanos. En este marco, se impartieron cursos y talleres de capacitación en los que participaron a alumnos, padres de familia, incluidos funcionarios de la administración y ciudadanos en general.

La Defensoría de Derechos Humanos de Malinalco consiste en las necesidades de la ciudadanía, tiene como visión la defensa y protección de los Derechos Humanos de todos los Malinalquenses, fomentado el respeto a los valores, así como brindar asesoria a los ciudadanos en un estricto apego del Derecho.

Por ello se realizaron las siguientes acciones en materia:
Actividades en proceso:



ACTIVIDAD
12 conferencias correspondientes a Derechos Humanos
Tema: "Violencia Familiar"
Diferentes instituciones educativas
263 beneficiados. Alumnos 220. Padres de familia 31



ACTIVIDAD
1a conferencia sobre Derechos y deberes de los policías

12 elementos de la policía



Ponencia denominada
"La familia su importancia en Derechos Humanos" en casa de cultura Malinalxóchitl.
Dirigida a la ciudadanía en general.



Obra de teatro Guiñol
en distintas escuelas del municipio de Malinalco, con la finalidad de fomentar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Instituto Nacional de Bellas Artes

Se realizara un evento en la explanada del mercado municipal en donde participara el Instituto Nacional de Bellas Artes, realizando diversas actividades para la ciudadanía con el propósito de dar un realce a los Derechos Humanos



4. Gobierno Eficiente

El diálogo es indispensable en cualquier gobierno democrático para favorecer la convivencia social y desarrollar una relación fructífera entre el gobierno y los gobernados. Se hace constantemente un esfuerzo por atender las demandas individuales y sociales. Las demandas son canalizadas a las áreas correspondientes y se hace el seguimiento respectivo. Fueron atendidas mil solicitudes diversas de ciudadanos y organizaciones.

El titular, el Presidente Municipal Constitucional Vidal Pérez Vargas, lleva a cabo giras de entregas de obras y acciones en las 42 comunidades, como otro medio para recoger las demandas de los ciudadanos y para conjuntar los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, impulsar y dar a conocer acciones y programas de beneficio social, de los gobiernos federal y estatal, y fortalecer el desarrollo municipal.

4.1. Finanzas Sanas

La Hacienda Pública municipal hace referencia al conjunto de recursos financieros y patrimoniales de que dispone el gobierno municipal para la realización de sus fines. El objeto de las finanzas públicas municipales es lograr una adecuada, eficiente y segura operación de dichos recursos. La rendición de cuentas y la transparencia no pueden concebirse sin informar lo correspondiente a los ingresos públicos, ejercicio del presupuesto y gasto público.

Por ello el énfasis e importancia de los datos y cifras financieras adquieren una relevancia muy especial, ya que coadyuvan a la obtención de un balance objetivo en relación al grado de cumplimiento de las políticas públicas, así como su impacto en la población.

a. Manejo Responsable, Eficiente y con Calidad de las Finanzas y Servicios Públicos

INGRESOS

Durante el periodo comprendido del 1 de enero a la fecha, el total de ingresos obtenidos ascendió a la cantidad de 86 millones 682 mil 070 pesos, de los cuales 11 millones 829 mil 784 pesos corresponden a ingresos propios, 26 millones 246 mil 646 pesos de recursos Federales y 48 millones 605 mil 640 pesos a recursos Estatales.

Como parte del compromiso con la ciudadanía, se han otorgado estímulos fiscales por un total de 1 millón 301 mil 155 pesos, consistentes en 130 mil 801 pesos por la condonación de multas y recargos, 1 millón 170 mil 354 pesos por pago anticipado del predial.

En materia de impuesto predial, el cual es uno de nuestros principales medios de captación de ingresos propios, para el ejercicio fiscal 2014, se ha presupuestado un ingreso de 7 millones 2 mil 858 pesos al mes de septiembre; en donde se han alcanzado 6 millones 636 mil 040 pesos, y señalar, que a la fecha el 94.7 % del padrón de contribuyentes en Impuesto predial ha cumplido con esta obligación.

Para este año, entre los recursos de origen Federal más significativos, están FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), con un importe de 17 millones 253 mil 715 pesos, y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FEFOM), por 13 millones 582 mil 526 pesos.





EGRESOS

Al inicio del ano fiscal tenamos el siguiente contexto, el Gasto Corriente representa el 65.5% del gasto publico municipal global, distribuido de la siguiente manera: Servicios Personales 57 millones 279 mil 371 pesos, Materiales y Suministros 3 millones 666 mil 858 pesos; Servicios Generales 9 millones 534 mil 378 pesos, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas 8 millones 489 mil 126 pesos; que suman un total de gasto corriente de 78 millones 969 mil 733 pesos.

Estableciendo medidas de disciplina y austeridad presupuestal, se ha logrado la contención del gasto corriente en un 7% respecto a lo presupuestado, lo que representa un ahorro de 2 millones 945 mil 662 pesos.

Por lo que se refiere al Gasto de Inversión, éste representó el 31% del Gasto Público Municipal global. En relación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014 el Ayuntamiento de Malinalco aprobó la cantidad de 120 millones 443 mil 829 pesos.

De los cuales se encuentra asignados en:

- Seguridad Pública y Protección Civil, con un presupuesto asignado de 8 millones 679 mil 845 pesos, de los cuales, 6 millones, 864 mil 773 pesos son provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAFM)

- Servicios Públicos, con 8 millones 341 mil 329 pesos, que incluyen la Protección al Ambiente, Alumbrado público y Recolección de Residuos Sólidos, provenientes de recursos de origen Propio y DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

- Dentro del programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal, se destinaron 2 millones 383 mil 573 pesos para Cooperaciones y Ayudas, a través del área de Presidencia.

- Al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), se le asignaron transferencias por 2 millones 590 mil 998 pesos hasta el mes de septiembre.









4.2. Gestión Pública

Del 1 de enero al mes de noviembre del año en curso, se han atendido cerca de mil 850 personas en audiencia pública, a través de la oficina de Atención Ciudadana de la Presidencia Municipal, de cuyas solicitudes el 90% han sido atendidas y concluidas.

Aunado a estas acciones y como muestra de civilidad política y asumiendo que el consenso es la vía para la articulación de acciones en beneficio de la ciudadanía, se han realizado 52 Sesiones de Cabildo, con un total de 205 acuerdos tomados en el seno de este honorable cuerpo colegiado, dando un total de 202 por unanimidad y sólo 3 por mayoría, dando con ello cumplimiento al mandato constitucional y legalidad que demanda el municipio.



En colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional, se ha fortalecido la cultura cívica en nuestros jóvenes malinalquenses, prueba de ello es la convocatoria para prestar el Servicio Militar 2014.

Gestiones Directas por parte del Despacho de Presidencia



Gestión de una ambulancia ante la Secretaría de Salud Del Gobierno del Estado de México.



Se gestionó ante el Gobierno del Estado de México cuatro cuatrimotos, dos motocicletas y un filtro para el área de seguridad pública municipal.



Se gestionaron 500 despensas para gente escasa recursos de las diferentes comunidades del municipio, beneficiando con una acción a un número igual de familias.



Se gestionó ante el Gobierno del Estado de México la cantidad de 1 millón de pesos, para la puesta en marcha del proyecto empresa simbiótica "Tapetazos Azteca" en Malinalco, la cual arrancara de manera oficial en días próximos, albergando al menos 201 niños de este municipio.



Se hizo la donación de un terreno a favor de la Secretaría de seguridad ciudadana, terreno donde se construirá una base de operaciones de la misma secretaría.



Se gestionaron 500 toneladas de cemento ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México con un monto superior a $1'000,000.00, para el encementado de calles en las diferentes comunidades del municipio, así como para apoyo al mejoramiento de la vivienda de los habitantes del municipio de Malinalco, de las cuales se han repartido 225 toneladas en las diferentes comunidades del municipio, instituciones educativas, beneficiando de manera personal a más de 1,000 personas.



Se gestionó ante la Diputada Federal Tanya Rellstab Carreto la cantidad de 120 toneladas de cemento, de las cuales 100 toneladas se repartieron en diferentes delegaciones para obras comunitarias y 20 toneladas de manera particular para el mejoramiento de la vivienda, 40 tinacos y 10 paquetes de láminas beneficiando a los mismos números de familias.



Se gestionó ante la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México mobiliario y equipo para algunas instituciones educativas de este municipio entre las beneficiadas. Se encuentran la primaria "Hermenegildo Galeana" el Puentecito, la secundaria 188 "Naciones Unidas" de la comunidad de San Andrés Nicolás Bravo, escuela "Juan Álvarez" Pachuquilla, escuela "Rosaura Zapata" de Santa María Xoquiac" y la supervisión de escuelas telesecundarias. beneficiando de manera personal a más de 1,000 personas.



Se encuentra en gestión una unidad ambulancia más con el Programa Federal de la SEDESOL "3x1 para migrantes", beneficiando a la población total del municipio.

El Ayuntamiento de Malinalco ha firmado 10 Convenios de Coordinación y Colaboración con diversas instituciones y organismos públicos, acuerdos que fortalecen el quehacer del gobierno municipal, entre los que destacan los siguientes:

CONVENIO	CONCEPTO
Convenio general de colaboración que celebran la universidad Autónoma del Estado de México y el Ayuntamiento de Malinalco.	Tiene por objeto establecer las bases, para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a "las partes" y a la sociedad.
Convenio en coordinación de acciones que celebran por una parte la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y el Ayuntamiento de Malinalco. (cada trimestre).	Tiene por objeto del presente convenio es que la SEDAGRO proporcione por tiempo determinado la maquina descrita en la declaración III. 1 inciso a), conforme al programa descrito, para realizar las obras descritas en el programa de obras, en el municipio de Malinalco Estado de México, con lo que resultarán beneficiarios los productores.
Acuerdo de coordinación de obra por encargo para la realización del programa de Desarrollo Turístico Sustentable en Malinalco, que celebran por una parte, el Gobierno del Estado de México, por conducto de la Secretaria de Turismo.	Tiene por objeto la realización de la obra, rehabilitación de la Plaza Cívica del Centro Histórico de Malinalco, para promover y fomentar la actividad turística, destinada al servicio público y al uso común.

CONVENIO	CONCEPTO
Convenio marco para la Aplicación de recursos de inversión en infraestructura y acciones Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), Fondos Federales, así como otras fuentes de financiamiento para el ejercicio fiscal 2014, que celebran el Gobierno del Estado de México, por conducto de la Subsecretaria.	Tiene por objeto asentar las acciones, procedimientos, términos y condiciones entre las partes, que deberán observarse en la asignación, distribución, ejercicio, control y evaluación de los recursos de inversión en infraestructura y acciones, fondo estatal de fortalecimiento municipal (FEFOM), Fondo Federal, así como otras fuentes de financiamiento.
Convenio de colaboración por una parte, el Instituto de Salud del Estado de México, el ISEM y el Ayuntamiento de Malinalco.	Tiene por objeto la coordinación entre estado y municipio, con la finalidad de fortalecer las actividades de prevención y control de la rabia que se llevan a cabo, según lo establecido en la normatividad vigente en la materia, mediante transferencia de insumos, capacitación de recursos humanos y asesorías técnica, en materia de protección a la salud y seguridad sanitaria con diversas acciones de prevención y control de perros y gatos.
Convenio para el censo de alumbrado público que celebran por una parte la comisión federal de electricidad y el ayuntamiento de Malinalco.	Tiene como objeto, optimizar recursos y control de operaciones de sus sistemas de Alumbrado público, con fundamento en lo señalado en el número 2 de la tarifa 5 o 5ª, con suministro media o baja tensión, con una carga controlada igual a la conectada pero con las fracciones de kW redondeadas a la unidad inmediata.
Convenio general de coordinación que celebran en el marco del sistema estatal de seguridad pública, por conducto de la Secretaria de Seguridad Ciudadana y el Ayuntamiento de Malinalco.	Tiene por objeto establecer las acciones de coordinación entre las partes, para implementación y operación de enlace, monitoreo de seguridad y video-vigilancia urbano para el Estado de México, durante el proyecto g-135, tendiente a fortalecer la función y cumplimiento de los fines de la seguridad pública dentro del territorio mexiquense.
Convenio de colaboración que suscribe por una parte el Centro de Control de Confianza del Estado de México y por la otra el Ayuntamiento de Malinalco.	Tiene por objeto establecer las bases entre las partes para coordinar las estrategias a efecto de que los elementos adscritos al ayuntamiento, les sean aplicados las evaluaciones de control de confianza, en el marco del Sistema Nacional de Acreditación y Control de Confianza.
Convenio de concertación que celebran, por una parte el ejecutivo federal, a través de la Secretaria de Desarrollo Social y por otra parte el Ayuntamiento de Malinalco.	Tiene por objeto, SEDESOL, el estado y el municipio, conjuntar acciones y recursos para fortalecer la operación del programa para el desarrollo de zonas prioritarias, a través de la participación en la ejecución del proyecto denominado "sistema de agua potable en la localidad de Tepopula, municipio de Malinalco.
Convenio que celebran por una parte la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en adelante CSIC. Y por otra parte el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México, la Secretaria de Finanzas y el Ayuntamiento de Malinalco.	Tiene por objeto coordinar acciones para la ejecución y operación de proyectos México conectado, cuyo fin es brindar acceso a la banda ancha en todos los sitios y espacios públicos del estado de México en el contexto de una red troncal y una red compartida de telecomunicaciones, a través de un esfuerzo coordinado por el gobierno federal, con la participación de los poderes legislativo y judicial de la unión, los poderes del estado de México, los municipios del estado de México, órganos públicos autónomos, dependencias y entidades públicas de los tres órdenes de gobierno, instituciones académicas, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil etc.

a. Agenda Desde lo Local

El desarrollo de un país está basado en fortalecimiento institucional de los municipios, siendo éstos el contacto más cercano con la ciudadanía. En el caso del municipio de Malinalco, una de las prioridades de la actual administración es consolidarse como un gobierno de resultados positivos, para ello se ha buscado implementar herramientas útiles, una de las más importantes es el programa "Agenda Desde lo Local" que pertenece a gobierno federal, fue diseñado por la Secretaría de Gobernación a través del instituto nacional para el federalismo y el desarrollo municipal, y su objetivo es promover el desarrollo integral de los municipios, fortaleciendo sus capacidades de gestión de igual manera fomenta la planeación estratégica que permite la identificación de áreas de oportunidad; el programa está dividido en cuatro ejes rectores: Desarrollo institucional para un buen gobierno, Desarrollo económico sostenible, Desarrollo social incluyente y Desarrollo ambiental sustentable, en cada una de ellos se evalúan los parámetros de certificación los cuales suman un total de 38.

Tomando como referencia lo antes expuesto, se realizó la primera etapa denominada autodiagnóstico, la cual consistió en hacer un consenso con cada una de las áreas que componen la administración pública municipal obteniendo los indicadores en color rojo que significa "prácticas municipales inaceptables", a partir de éstos resultados se trabajó en las áreas de oportunidad para poder participar en el proceso de verificación llevado a cabo por el Colegio Mexiquense el día 24 de Octubre del presente año en el salón de cabildos del Ayuntamiento Municipal, el resultado fue 16 indicadores en color verde, 4 en color amarillo y 18 en rojo, lo cual impulso a esta administración a mejorar con trabajo constante para sustentar una segunda verificación en el mes de Noviembre, la cual se efectuó el día 14 en las instalaciones del Colegio Mexiquense, misma en la que se consiguió obtener mayores indicadores en verde, un total de 20 para ser exactos y 1 amarillo dejando únicamente 17 en rojo.

Concluyendo con estos resultados positivos se acepta el compromiso de continuar trabajando para cambiar los indicadores pendientes en pro del adecuado desarrollo municipal que permita realizar más y mejores gestiones en beneficio de los habitantes del municipio.

RESULTADOS DEL PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL 2014

No. De indicadores por cuadrante	Verde	Amarillo	Rojo
Primer Cuadrante: Desarrollo institucional para un buen gobierno			
11	7	0	4
Segundo Cuadrante: Desarrollo económico sostenible			
8	8	0	0
Tercer Cuadrante: Desarrollo social incluyente			
11	3	0	8
Cuarto Cuadrante: Desarrollo ambiental sustentable			
8	2	1	5
Total 38	***20***	***1***	***17***





4.3. Coordinación institucional

Atendiendo la solicitud de la ciudadana, de enero a la fecha se han expedido, 1,280 constancias de domiciliarias; así como 289 constancias de identidad; 14 constancias de homologación de nombres; 95 constancias de residencia en el municipio; 9 cartas de buena conducta; 15 cartas de recomendación; 171 certificaciones de cabildo; 13 constancias de bajos recursos; 9 constancias de modo honesto de vivir; 605 trámites de altas a clave CURP; 1707 reposiciones de clave CURP; 133 corrección de Clave CURP; 143 constancias de ingresos; 58 constancias de origen; 27 constancias de productor; 5 constancias de vecindad; 12 oficios de condonación y 4 reuniones de seguridad pública.

Fiscalización y Control Gubernamental.

Por tal motivo, la Contraloría Interna recibió las observaciones hechas por parte de las áreas que integran el Ayuntamiento las que una vez analizadas se hicieron del conocimiento de la Auditoría Superior de la Federación, del Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM), de la Contraloría del Poder Legislativo y/o del área de responsabilidades de este órgano de control respectivamente.

Gobernación

Se apoyó a la población en diversas cuestiones de orden social, verificaciones, mercados y atención a la ciudadanía en general.

- Apoyo con vialidad en el andador de las escuelas en horario escolar, entradas y salidas de los alumnos.
- Recorrido de supervisión a la venta de bebidas alcohólicas en los negocio fijos, restaurantes bar, bares y cantinas.
- Coordinación de los eventos sociales, culturales, deportivos y cívicos generados a lo largo del año.
- Notificación sobre los horarios de venta de bebidas alcohólicas.
- Se entregaron diferentes circulares, para el cierre de calles en diferentes puntos del Municipio.
- Capacitación al personal del área sobre el programa de Dictamen de Factibilidad en la Jurisdicción Sanitaria de Tenancingo.
- Se notificaron a negocios para informarles sobre el programa de dictamen de factibilidad.
- Se coordinó la feria tradicional del 6 de agosto.

Contraloría Social

Se verifico y dio seguimiento a los informes mensuales financieros de enero a septiembre del año en curso, para que fueran entregados en tiempo y forma por la Tesorería Municipal, DIF municipal y APAS, con la finalidad de evitar sanciones, además de realizar los correspondientes arqueos de caja con transparencia y eficacia.

Atención a Quejas, Denuncias y Responsabilidades

En cuanto a quejas y denuncias a la fecha, la Contraloría Interna Municipal ha atendido quejas, denuncias y sugerencias contra servidores públicos, de las cuales todas ameritaron investigación previa; se han efectuado 38 procedimientos administrativos disciplinarios; 11 actas informativas; 18 actas administrativas; 4 actas de acuerdo; 2 actas circunstanciadas y 3 amonestaciones. Resolviendose todos los expedientes e imponiendose las sanciones administrativas correspondientes.

Atendiendo la solicitud de la ciudadanía, de enero a la fecha, la oficina 1a de Registro Civil I, ubicada en las inmediaciones del Ayuntamiento ha emitido: 471 actas de nacimiento; 103 actas de matrimonio; 105 actas de defunción; 12 actas de reconocimiento de hijos; 15 actas de divorcio; 69 constancias de no registro y 15 transcripciones de actos del estado civil de las personas realizados por mexicanos en el extranjero, con un total de 5,243 actas relativas a actos civiles y copias certificadas y relativas a los mismos, del mismo modo, se han condonado 285 copias certificadas.





En lo relativo a participación de eventos la oficina 1ª de Registro Civil, se realizaron campañas para registro de nacimiento, celebración de matrimonios, expedición de copias certificadas en las comunidades más lejanas de Malinalco con la Unidad Móvil, que proporciona Gobierno Del Estado De México, donde se han registrado a 36 personas que no contaban con su acta de nacimiento ello sin ningún costo, aunado a que con su acta de Nacimiento podrán tramitar algún apoyo para personas de la tercera edad por otra parte se celebraron 9 matrimonios la mayoría con descendencia resultando beneficiados una gran cantidad de ciudadanos, se expidieron gratuitamente 185 copias certificadas de nacimiento. En otro orden, se reubicó al Registro Civil a un área común, en la que se ubica el archivo, área secretarial, sala de espera y espacio del Oficial del Registro Civil, área con equipo de cómputo, fotocopiadora, esto con la finalidad de brindar un mejor servicio de calidad y prontitud para todos los usuarios.

A través de la Oficialía Conciliadora y Mediadora, se han expedido 199 actas informativas y 88 por extravío de documentos; 251 actas informativas; 150 actas de mutuo respeto; 38 actas de convenio; 15 actas y/o certificaciones; del mismo modo la Oficialía atendió a un universo de 3,115 casos diversos donde la ciudadanía ha acudido a dicha área para solicitar peticiones del orden jurídico así como asesoría, atendiendo el resto como trámites administrativos tales como: 911 citatorios; 681 pensiones alimenticias; citas a petición de partes; 7 hechos de tránsito y se atendió la cuestión jurídica de 33 personas puestas a disposición por infracciones administrativas al Bando Municipal.

4.4. Planeación, Transparencia y Rendición de Cuentas en la Gestión Gubernamental

Derivado de los ordenamientos del orden jurídico y de la Ley Orgánica Municipal, la presente administración ha hecho un paréntesis en cuanto al derecho y acceso a la información pública, además de ser un ordenamiento jurídico, dicho derecho es una garantía individual enmarcada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual expresa en su artículo sexto, que el derecho a la información será salvaguardado por el Estado; de esa forma la necesidad social de acceder a los registros públicos, conlleva a la ampliación de dicho concepto constitucional.

Es por ello que el Ayuntamiento de Malinalco ha puesto en práctica los principios de transparencia y legalidad, lo que se ha visto reflejado en el cumplimiento a lo previsto en el artículo sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y es por tal motivo que la sociedad en general ha incrementado las solicitudes de acceso a la información.

Derivado de ello, el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) han enmarcado una nueva forma de transparentar la información gubernamental, al permitir el uso masivo e inmediato del derecho de acceso a la información, ya que con base en las datos disponibles en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM), se tramitan las solicitudes de información.

Información Pública de Oficio

Debido a la nueva plataforma que implemento el INFOEM (IPOMEX) las solicitudes de información han disminuido hasta un 80% teniendo en este año solo 9 solicitudes de información y tres recursos de revisión interpuestos de los cuales dos ya fueron dados como cumplidos por los magistrados del INFOEM quedando uno pendiente de resolución.

La información que contiene el portal IPOMEX de Malinalco contiene información pública de oficio de los años 2011, 2012, 2013 y 2014 teniendo hasta el momento cargado la información conforme a los lineamientos de INFOEM está a un 90%. Derivado de lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, el Ayuntamiento de Malinalco, mantiene en constante actualización la información que se encuentra en la página de internet, designada en el siguiente dominio web: **http://www.malinalco.gob.mx/** la cual fue re-diseñada y actualizada a lo largo del año.



DIRECTORIO

Lic. Cesar Elizalde Gómez
Secretario Técnico Municipal

C.P. Jesús Iván Bravo Estrada
Tesorero Municipal.

P.L.A.E. Jessica Osmara Marín Ramírez
Contralor Interno Municipal

Ing. Eduardo Salvador García Sánchez
Director General de Obra Pública, y Desarrollo Urbano.

C. María Gemma Pacheco Fuentes
Directora General de Administración

Profr. René García Mancio
Director General de Desarrollo Social.

C. Juan Antonio Peña Mery
Director de Gobernación, Seguridad Pública y Protección Civil.

P. en D. Jairo Eladio Poblete Cerón
Director de Seguridad Pública y Protección Civil.

Lic. En C. María del Pilar Villegas Ortiz
Directora de Desarrollo Económico, Fomento Agropecuario y Turismo

Lic. Enrique Tacubeño Reynoso
Director de Asuntos Jurídicos.

Arq. Adrián Felipe De La Fuente Reyes
Director de Desarrollo Urbano.

L.en T. José Emmanuel Gallardo Terrón
Director de Turismo.

Profr. Amando Romero Jaramillo
Director de IMCUFIDE de Malinalco.

C. Ma. Isabel Duarte Acuitlapa
Directora de Salud.

C. Crescencio Jesús Pliego Orihuela
Director de Servicios Públicos.

Lic. C.T.I Martha Margarita Alcocer Warnholtz
Director de Casa de Cultura "MalinalXochitl"

C. Guadalupe Barrera López
Director de Ecología.

C. Miguel Leonardes Flores
Director de Fomento Agropecuario.

Psic. Elizabeth Gutiérrez Ceballos
Directora del DIF Municipal

Ing. Francisco Mendoza Pedroza
Director de APAS, Malinalco.

P. en D. Tania Estela González Poblete
Oficial Conciliador, Mediador.

DIRECTORIO

Lic. Omar Carreño Carreto
Encargado de la Dirección de Educación Municipal

Lic. en C. Guadalupe Yasmín Cortés López
Coordinadora de Vivienda.

Ing. Cesar Ivan Lagunas Valle
Coordinador de Catastro.

C. Juan José Mendoza Medina
Coordinador de Protección Civil.

P. L.D.G. Erly Charbel López Cortés
Coordinador de Comunicación Social.

P. en Arq. Saúl Sánchez Velázquez
Coordinador de Casa de Cultura.

C. Hipólito Rodríguez Rodríguez
Coordinador de Alumbrado Público.

C. Luis Antonio Nieto Ramírez
Coordinador de Tianguis y Mercados.

C. Ricardo Zamora Salazar
Coordinador Municipal de la Brigada contra Incendios.

L.A.E. Lizbeth Sánchez Ayala
Encargada de IMEVIS Y Ordenamiento Territorial.

C. Emmanuel Cáceres Hernández
Encargado del Módulo de Transparencia

S.L.C. Gabriel Aurelio Juárez Peralta
Encargado de Evaluación de Competencia Laboral.

C. Nancy Medina Jardón
Coordinadora del Consejo Municipal de la Mujer.

P. en D. Rosalba Romero Nieto
Defensora Municipal de Derechos Humanos.

Lic. Juan José Andrade Vieyra
Oficial del Registro Civil 01.

Lic. Mario Sánchez Sánchez
Oficial del Registro Civil 02.

P.L.C. Jonatán López Castañeda
Secretario Particular de Presidencia.

EDITOR:
S.L.C. Gabriel Aurelio Juárez Peralta

ARTE Y DISEÑO
L.D.G. Alejandro Paredes Gómez
P.L.D.G. Erly Charbel López Cortes



@malinalco2013

/MalinalcoAyuntamiento
/Malinalcoturismomunicipal

www. malinalco.gob.mx

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

AYUNTAMIENTO DE MALINALCO 2013-2015

MOVER MÉXICO

enGRANDE

cenyeliztli ihuan
Altepeteotl
ocachihuatl

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL MALINALCO



@malinalco2013

/MalinalcoAyuntamiento
/Malinalcoturismomunicipal

www. malinalco.gob.mx

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

AYUNTAMIENTO DE MALINALCO 2013-2015

MOVER A MÉXICO

enGRANDE